

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Beatriz Pagés. AMLO utiliza a estudiantes del Poli para ganar elecciones
* Xóchitl Gálvez. Ley 3 de 3
* Joaquín López-Dóriga. Ejército controlará C4 en Acapulco
* Laura Ballesteros. Crisis en el transporte público
* Martín Gutiérrez. Contingencia ambiental
* Sergio Sarmiento. La CAMe todavía no entiende que no entiende

**04 de mayo 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. AMLO utiliza a estudiantes del Poli para ganar elecciones**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos a escuchar el comentario, análisis que hace en este espacio semana con semana la licenciada **Beatriz Páges.** Te saludo con gusto, **Beatriz.**

**Beatriz Páges, colaboradora**: Buen día, **Oscar Mario.** El líder de Morena, **Andrés Manuel López Obrador,** está tratando de ganar las elecciones de este año a través de la presión política, en esta ocasión utiliza al Instituto Politécnico Nacional para obtener a través del chantaje cuando menos una gubernatura.

A eso se debe el paro en 11 de las 15 vocacionales del Politécnico, movimiento en el que estén infiltrados líderes de la Coordinadora Nacional de la Educación, especialmente de la Sección 22 de Oaxaca, militantes de Morena y los abogados de los padres de familia de los normalistas de Ayotzinapa.

Los estudiantes politécnicos se han convertido en marionetas electorales de **López Obrador,** quien ha sancionado con que el PRI le entregue la gubernatura de Zacatecas cuando menos.

Los líderes del movimiento estudiantil están reproduciendo la misma estrategia que utilizaron en el 2014 para llevar la suspensión de clases hasta el 6 de junio, día de las elecciones. El objetivo es alargar el paro para que el gobierno se vea obligado a entregar a **López Obrador** las posiciones políticas que ha puesto, o pondrá sobre la mesa de negociación.

Esa es la razón por la cual el director del IPN ha insistido en que no existen causas de carácter administrativo que justifiquen la inconformidad de la comunidad politécnica. Y efectivamente, las demandas de la Asamblea General carecen de peso e incluso de veracidad, pero lo cierto es que no son los intereses del Poli los que están en disputa, sino el proyecto político de López Obrador, quien ha subido su carro de guerra a los vividores de la CNTE.

El paro en el Politécnico es un nuevo episodio de la comedia montada por el profeta tabasqueño, quien por un lado pide como buen cristiano en un spot no mentir, no tradicional, no robar, y por el otro le arrebata a los estudiantes más pobres de México el derecho a estudiar. Hasta aquí mi comentario, buen día. **Duración 2´15´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 06: 41 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Xóchitl Gálvez. Ley Tres de Tres**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario que hace en este espacio **Xóchitl Gálvez.**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** Buenos días **Oscar Mario**, buenos días al auditorio. Quienes ejercemos el servicio público, estamos obligados a ser transparentes y honestos, estamos obligados a rendir cuentas, a informar de lo que tenemos cuando ocupamos un puesto y al final, informar nuevamente de nuestro patrimonio.

La sociedad está cansada de contar con una clase política deshonesta y opaca; en días pasados, los ciudadanos lograron reunir más de 600 mil firmas para una propuesta de ley que nos obligue a todos los servidores públicos a presentar su Tres de Tres; es decir, declaración patrimonial, de intereses y fiscal.

Este ejercicio tiene que ser obligatorio, tenemos que terminar con la opacidad de quienes son funcionarios; manejar recursos públicos obliga a ser transparentes. Sin embargo, el Senado le quedó a deber a los mexicanos, pues esta es una de las leyes que formaban parte del Sistema Nacional Anticorrupción y que no se aprobaron, volvieron a patear el bote.

Es vergonzoso tener políticos que se enriquecen con cada puesto que desempeña tener un pueblo pobre, una sociedad sin escuelas o servicios de salud necesarios. Los políticos tenemos que informar de autos tenemos, pese a quien le pese, que propiedades, inversiones, cuentas en bancos, casas, terrenos y al cierre de nuestro puesto público, debemos volverlo a informar y no puede ser voluntario, tiene que ser obligatoria.

Quien no quiera informar lo que posee, pues simplemente que no entre al sector público, que se quede en el sector privado o académico. La sociedad no puede seguir esperando a que los diputados y senadores por intereses políticos, se pongan de acuerdo, los legisladores tienen que asumir su compromiso y mientras esta reforma sigan pendientes, la clase política de México estará incumpliendo.

Mientras esto no suceda, seguiremos teniendo gobernadores, alcaldes, exdelegados llenos de millones en sus cuentas de bancos y una sociedad empobrecida.

De recuerdo mi cuenta de twitter y Periscope, @XochitlGálvez. **Duración: 02’ 22” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Ejército controlará C4 en Acapulco**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias, **Oscar Mario.** Me da mucho gusto saludarte, como todas las mañanas. Muy buenos días.

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, informó en Acapulco que como parte de la estrategia de seguridad en Guerrero, el Ejército se va a hacer cargo de operar el Centro de Control y Comando de Acapulco, también el de Iguala y Chilpancingo.

Dijo que este C4 será completamente cambiado en sus integrantes de personal y estará cargo ahora de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, más de 400. ¿Por qué? Porque el C4 es un lugar -dijo- que no ha dado confianza a los ciudadanos y de ahí que sea un lugar estratégico para poder enfrentar cualquier problema de inseguridad.

Va a cambiar la inseguridad en Acapulco con el C4 a cargo del Ejército, sin duda. **Duración: 00’ 52” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 05: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Laura Ballesteros. Crisis en el transporte público**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** **Laura Ballesteros** comenta en este espacio.

**Laura Ballesteros, colaboradora:** ¿Qué tal, **Oscar Mario**? Muy buenos días.

Con todo este cambio de paradigma que está sucediendo, desde hace ya varios años una crisis que se veía venir por no tener alternativas suficientes de uso de transporte público y que, sin duda, la ciudad ha emprendido un camino hacia lo correcto en términos de normatividad y de administración, pero que no es suficiente, **Oscar Mario.**

Hoy tenemos 5.5 millones de autos circulando en la Ciudad de México y hoy, sin duda, la solución metropolitana es el único camino no para poderle poner fin no solamente a la crisis de contingencia ambiental, sino también a la crisis de congestión y de tráfico que viven todos los capitalinos día a día.

Mira, en las últimas semanas ya varios actores han estado hablando sobre la coordinación que debe haber entre los diferentes niveles de gobierno, entre municipios, entidades y el Gobierno Federal para resolver esta problemática.

Incluso hace algunas semanas también mencioné que esta solución integral tenía que ser coordinada a partir de nuestra Megalópolis. De acuerdo al último reporte de 2015 de la OCDE, describe a esta zona metropolitana con una estructura de gobernanta muy fragmentada.

Si estamos hoy pensando, insisto, en soluciones metropolitanas, tenemos que empezar a hablar de estructuras de gobernanza para nuestra zona del Estado de México y Distrito Federal para poder iniciar.

Y justamente pues esta fragmentación de gobernanza afecta a la contaminación, la congestión y también de forma negativa la productividad.

Este mismo informe, **Oscar Mario,** nos habla que el 18 por ciento de los empleados del país, de la gente que es parte de la fuerza laboral y que genera el 23 por ciento del Producto Interno Bruto nacional se encuentra por debajo de la expectativa para una zona de tal magnitud; pues en áreas similares, como Londres y París, producen cerca del 30 por ciento del PIB y aquí estamos produciendo el 23.

Y tiene que ver, sin duda, insisto, por esta falta de coordinación y la problemática que existe de movilidad entre una y otra zona.

Por eso la recomendación es muy clara, hay que apostar por gobernanza metropolitana. Este ha sido el caso de éxito en distintas partes del mundo, necesitamos integrar distintas estructuras y temas en un sólo sitio para poder, a partir de ahí, tomar decisiones como metrópoli, **Oscar Mario.**

No somos una isla como ciudad, el Estado de México tampoco lo es como entidad y necesitamos trabajar en conjunto. Eso es lo que la ciudad hoy nos pide, eso es lo que la zona nos pide, Oscar Mario, y creo que hacia allá tenemos que empezar a caminar.

Hasta aquí mi comentario, soy **Laura Ballesteros. Duración: 02’ 32” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 06:10**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Martín Gutiérrez. Contingencia ambiental**

**Carlos Loret de Mola, conductor**: Está en la línea, **Martín Gutiérrez,** coordinador Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Gracias por tomarnos la llamada, muy buenos días.

**Martín Gutiérrez, coordinador Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis:** Buenos días Carlos, un saludo a ti y a todo tu auditorio.

**CLM:** Gracias.

¿Cómo pinta la jornada?

**MG**: Pues mira Carlos, estamos amaneciendo con un comportamiento muy peculiar en la química atmosférica del Valle de México.

A esta hora 5:00 de la mañana, el reporte que tenemos, es que nuestra estación en Ocoyoacac, que está en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, tiene 104 puntos de ozono, Carlos.

Es un comportamiento muy peculiar debido a la hora.

Tú y yo hemos comentado en muchas ocasiones con el auditorio, que el ozono, se forma a partir de la alta radiación solar.

¿Qué quiere decir?

Estamos en condiciones atmosféricas, muy adversas, no solo por el sistema de alta presión, que estuvo afectando desde el viernes, el cual ya está perdiendo fuerza, que son buenas noticias.

Vemos ya la entrada de nubosidad, y de viento con mayor intensidad por la tarde, noche del día de hoy,

Pero este comportamiento que te estoy haciendo referencia a esta hora, es un nivel de concentración muy alto.

Tenemos también a esta hora...

**CLM**: ...o sea le da más probabilidades de superar los 150, si está amaneciendo ya con 106 y apenas están dando las 6:15 ¿no?

**MG:** Pues mira, es parte de lo que tenemos que analizar con el grupo de académicos que nos está asesorando, porque hay desplazamiento obvio, en el transcurso de la noche, de estos contaminantes.

El ozono es un contaminante de vida corta, puede estar en la atmósfera, un poco más de una semana, y lo que estamos viendo es que este comportamiento, es una muestra de que las medidas emergentes que se tomaron, están no solo controlando picos, sino que hubiéramos podido estar peor Carlos, si no hubiéramos activado este...

**CLM**: ...Ahora empieza mal, empieza mal el día.

Empieza mal, aunque vemos condiciones favorables por la tarde noche, esperemos que esto se confirme, son pronósticos del tiempo, cambian muchísimo.

Y estamos esperando a las 10:00 de la mañana a hacer el primer recorte del día, para dar información a la ciudadanía y posteriormente a las 3:00 de la tarde.

**CLM**: ¿Cómo pinta para mañana?

**MG:** Pinta mejor Carlos, ya tendríamos más estacionalidad, del frente frío número 60, nos dejaría más humedad, más viento, inclusive con probabilidades de lluvia, en el Valle de México, cosa que lo vemos muy bien Carlos.

**CLM:** La probabilidad de mantener el doble Hoy no circula, mañana, que tal, sube con esto, con este amanecer malo.

**MG**: Pues mira Carlos, tenemos que analizar todo este comportamiento las próximas horas, sobre todo después de la 1:00 de la tarde, donde se van incrementando los picos de ozono, entonces el llamado es estar atentos, necesitamos seguir protegiendo la salud de la población.

Es un tema que no nos debe de bajar la guardia, y sobre todo estar informados por tu medio, y por todos los medios de comunicación.

Visiten la página www.gob.mx/comisionambiental, Carlos.

**CLM**: Ayer se discutió mucho una propuesta de, prohibir los juegos pirotécnicos en el Valle de México, ¿son muy contaminantes?

¿Qué piensan ustedes de esta medida?

**MG**: Pues mira, el uso de la pirotecnia ha sido muy discutido, digamos que tiene varios contaminantes en su uso.

Unos son todo lo que se utilizar para la combustión, la pólvora, que genera partículas suspendidas, (…) pero también los colores que se utilizan en el momento en el que caen.

Son metales, metales que de alguna manera van contaminando, no solo la atmósfera, sino sobre todo el suelo, y el agua, ha llegado el caso de que caigan en zonas lacustres.

Entonces ha sido muy discutido, está muy arraigado, es un tema muy cultural en nuestro país, es competencia inclusive de los municipios, de las delegaciones, y de los gobiernos de los estados.

Estaremos nosotros pues al tanto, porque en la Comisión, pues no tenemos facultades, que lleguen hacia ese sentido, y pero bueno hay mucho tiempo que se ha discutido esto en México, Carlos.

**CLM:** ¿No tienen ustedes una posición sobre si prohibirlos o no?

**MG**: No, en este momento no lo tenemos Carlos

**CLM**: Ahora ¿qué dicen de las quedas de los empresarios, que hablan de miles de millones de pesos, a consecun/ SCJN /

**MG**: ...lo que siempre hemos aclarado es que el programa Hoy no circula, reforzado, es de carácter temporal, no va a durar más del 30 de junio.

Tenemos que fortalecer estas medidas para proteger a la salud, es un tema muy delicado, porque también el sistema mexicano de salud, invierte muchísimo, en la atribución, no solo de estos casos, de afectación hospitalario, sino muertes que se pueden evitar.

Y eso también tiene una calculo económico, es un tema en el cual a mí no me gustaría caer, porque cuánto cuesta una vida, es muy difícil de que nosotros podamos estimarlo, aunque hay números que se han dado, para nosotros es muy muy importante, que el mensaje sea que no podemos escatimar ningún esfuerzo para proteger la salud de la población.

**CLM**: Es decir es más cara, la salud perdida por la contaminación, que las pérdidas que genera el Hoy no circula.

**MG:** Sin duda Carlos, es un bien mayor, eso ha sido criterio que la corte siempre ha esgrimido\*\*, inclusive en los amparos que se han recibido en esta temporada.

Siempre el fallo de la corte, ha sido en el mismo sentido.

No podemos nosotros por un día en particular, estar por arriba del bien superior, que es la protección de la vida y de la salud.

**CLM**: Muchas gracias **Martín Gutiérrez,** de la CAME, la Comisión Ambiental de la Megalópolis. **Duración 6´30´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 07:05 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento: La CAMe todavía no entiende que no entiende**

Sergio Sarmiento, colaborador: La Comisión Ambiental de la Megalópolis todavía no entiende que no entiende. El Hoy No Circula en vez de disminuir la contaminación, la aumentó; el doble Hoy No Circula tampoco está ayudando mucho, esta medida tiene costos enormes para la economía y para los ciudadanos, pero no está disminuyendo la contaminación.

Por eso hemos pasado de nuevo y endurecido Hoy No Circula al doble Hoy No Circula, sin que por eso haya caído la contaminación.

Hoy, de hecho, por segundo día consecutivo tenemos el doble Hoy No Circula, sin que disminuya precisamente esta situación de contaminación.

Al final tendrán que ser el viento y la lluvia los que limpien el ambiente el ambiente de la Ciudad de México, como política pública el Hoy No Circula ha ido un rotundo fracaso; pero los políticos encargados de impulsar la medida no han entendido todavía que no entienden la naturaleza del problema.

Soy **Sergio Sarmiento** y lo invito a reflexionar. **Duración 1’ 06”**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ricardo Rocha: Día del Niño... hambriento**

**Ricardo Rocha, conductor:** En mi opinión detrás de la noticia, Día del Niño... hambriento.

Científicamente, el hambre es un mecanismo de defensa que alerta al organismo de la necesidad de nutrientes, pero si el hambre no es saciada se produce una desesperante sensación de vacío, movimientos intestinales y se incrementan exponencialmente procesos en los que intervienen el cerebro y sus sentidos, el sistema nervioso periférico, los órganos de la digestión —sobre todo estómago y páncreas—, además de alterar innumerables neurotransmisores y hormonas.

Privarse de alimentos durante diez horas o más, perjudica la salud mental y física. En el caso de los adultos, el deseo de comer se hace prioritario y se diluyen los valores morales. El hambre extrema y por periodos largos puede tener efectos deshumanizadores que llevan al robo, al asesinato e incluso al canibalismo.

Recuérdense casos como los sobrevivientes de los Andes. Pero en los niños los efectos del hambre son devastadores y para toda la vida, pesan menos de dos kilos al nacer, cuando el mínimo de la OMS es de dos kilos y medio; la desnutrición en los niños hambrientos es una larga lista de carencias de proteínas, calorías que significan energía y micronutrientes básicos.

En México estos pequeños parecen de cinco años y tienen siete o de dos si tienen cuatro, presentan arrugas en la piel pegada a los huesos y ojos hundidos secos y fijos, no ven con claridad, no corren, caminan muy poco, tienen las panzas hinchadas de parásitos y cuando el hambre los fustiga al extremo, simplemente duermen, luego entran a un periodo poco conocido que es la emaciación, una penosa etapa de su vida que conduce a una pérdida de peso sustancial, pero además a la muerte por males tan comunes como el sarampión o la diarrea y en caso de sobrevivencia a enfermedades degenerativas y a un deterioro no sólo físico, sino mental cada día más grave.

A ver, el cerebro es el órgano que más rápidamente crece en condiciones de normalidad, pesa 35 gramos al nacer y a los 14 meses debe alcanzar ya los 900 gramos. Pero cuando hay desnutrición no sólo se detiene el crecimiento, sino que además comienzan a presentarse diversos tipos de atrofias cerebrales; para empezar cada vez más graves deficiencias cognitivas, un sustancialmente bajo aprendizaje básico y una degradación sistemática en el desarrollo como persona.

Pero todavía más, el hambre es una amenaza no sólo para la vida de los individuos, sino también para su dignidad y la sociedad en su conjunto. Provoca apatía, pérdida del sentido social, indiferencia y a veces violencia ante la negativa de grandes grupos que se resisten a morir o sobrevivir apenas condenados a la degradación.

En México de 120 millones que somos, hay 60 millones de pobres, de ellos 30 millones están en lo que eufemísticamenre llamamos "pobreza extrema" y que en cristiano significa "miseria", 20 millones de ellos son menores de edad. Pero lo más grave es que según los más recientes estudios del Coneval-Unicef, hay cuatro millones 600 mil niños que padecen hambre todos los días en este país.

Y yo pregunto, ¿qué sentido tienen las cifras de productividad y crecimiento los indicadores de la Bolsa de Valores, las reformas estructurales, las polémicas sobre nuevas leyes, los gigantescos aparatos de gobiernos, partidos y aun los medios de comunicación, si hemos condenado a muerte a nuestros niños? ¿No es hora ya de cambiar este criminal modelo económico? **Duración 4’43’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Congreso recibe propuesta para crear comisión de disciplina financiera
* Senado busca acordar esta tarde fecha para periodo extraordinario
* Vamos a ganar la Presidencia en 2018: Gamboa
* Gustavo de Hoyos. Queremos el Sistema Nacional Anticorrupción antes del 28 mayo
* Ricardo Anaya. Presentamos denuncia penal contra Alejandro Baquedano Sánchez
* Agustín Basave. Denuncia compra de votos, acoso y hostigamiento en el proceso electoral
* Aborto y matrimonio igualitario podrían ser modificados en nueva Constitución
* Aurelio Nuño. Paro en vocacionales no tiene razón de ser
* EPN pondrá en marcha plan contra caída de petroprecios

**04 de Mayo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 13:43 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Congreso recibe propuesta para crear comisión de disciplina financiera**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió de la Cámara de Diputados la propuesta para integrar la Comisión Bicameral sobre disciplina financiera de las entidades federativas y de los municipios.

Esta instancia estaría facultada para analizar la estrategia de ajuste para fortalecer las finanzas públicas, cuando una de estas entidades presente un elevado endeudamiento.

Durante la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso se expuso que la Comisión Bicameral se integraría por ocho miembros, cuatro senadores y cuatro diputados, en ambo casos, de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de cada cámara; y la Presidencia sería alternada por un diputado y un senador.

La propuesta enviada por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados plantea a dos integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI); uno de Acción Nacional (PAN) y otro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La comisión forma parte de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y establece los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y a los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 13:11 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Senado busca acordar esta tarde fecha para periodo extraordinario**

Este miércoles se llevará a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, en la que se pretende aprobar la fecha para un período extraordinario de sesiones que permita aprobar los tres temas pendientes como son leyes secundarias anticorrupción, regulación de mariguana para temas medicinales y científicos, así como la reforma al sistema policial.

Al respecto, el Partido Acción Nacional, en voz de su coordinador, **Fernando Herrera** **Ávila**, insistió esta mañana en conferencia de prensa acompañado del coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, que la postura que llevarán a la Junta de Coordinación Política es convocar a un extraordinario antes del 28 de mayo, plazo que señala la constitución para aprobar el paquete de leyes secundarias para el Sistema Nacional Anticorrupción.

A través de una carta dirigida a los presidentes de las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda, les piden a que en un plazo de 48 horas citen a reunión con todos sus integrantes para comenzar la dictaminación de las siete leyes pendientes.

PAN y PRD, refrendaron su postura de mantener la alianza legislativa en materia anticorrupción.

En tanto, el senador independiente, **Manuel Cárdenas Fonseca**, llamó a las comisiones que deberán dictaminar los temas pendientes a concluir los temas y no presionar sobre los tiempos, al considerar que “sería terrible que el Senado trasladase costes negativos a la sociedad por las prisas de una agenda política de quien se trate, por respetable que sea, aprobando textos contrarios a la Constitución”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 11:26 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Vamos a ganar la Presidencia en 2018: Gamboa**

El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón**, aseguró que su partido ganará la Presidencia de la República en 2018. Sostuvo que la eventual alianza del PAN y PRD en 2018 sería derrotada por un partido y candidato fuertes, como se perfila en los hechos de la conducción del Revolucionario

Institucional, a cargo de **Manlio Fabio Beltrones,** y de que esta fuerza política cuenta con prospectos competitivos.

El presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** declaró a El Universal, en la edición de hoy, que en 2018, su partido repetirá en la Presidencia de la República y criticó el propósito de los presidentes del PAN, **Ricardo Anaya**, y del PRD, **Agustín Basave**, de ir en alianza por primera vez por la primera magistratura.

“Estoy completamente de acuerdo con el presidente de mi partido, **Manlio Fabio Beltrones**, porque me doy cuenta de que el Revolucionario Institucional es un partido fuerte, cercano a la gente y que compite con seriedad y profesionalismo”.

De las 12 gubernaturas en juego en junio próximo, el presidente del PRI se propone conseguir al menos nueve de ellas, y al respecto el coordinador de los senadores priístas, **Gamboa Patrón,** dijo que “vamos a ver muchas buenas sorpresas en estas elecciones”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 10:16 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**PRI sí quiere ley anticorrupción: Gamboa**

“El PRI y el Verde sí quieren una ley anticorrupción”, aseguró el coordinador priísta en el Senado de la República**, Emilio Gamboa**, a la vez que pidió a los demás partidos no culparlos por que la iniciativa no haya pasado, pues asegura que ellos son mayoría en la cámara y el PRI no pudo haberla bloqueado

“Nosotros queremos todo el sistema anticorrupción”, confirmó en entrevista con Luis Cárdenas en MVS.

"Ellos tienen mayoría en el Senado, ellos son los responsables de no haber sacado esto, porque si el presidente Anaya es el líder del PAN pudo haber paltica con sus senadores para haber sacado esto, y habían 20 (senadores) de 38 que dijeron no vamos con esto", anunció.

Gamboa señaló como “falsos” los dichos de Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, quien asegura que el PRI-PVEM bloquearon la ley, pues critica que tras 12 años en el gobierno, los panistas nunca tocaron temas de transparencia y no tocaron el tema de anticorrupción.

Reiteró que la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción está en manos del PAN, del PRD y el PT, por que dijo que el PRI y el Verde no tienen mayoría en la Cámara “así que no podemos bloquear algo que ellos deseen porque no tenemos mayoría”.

El priísta dijo estar en la mejor disposición para que se apruebe en comisiones “pero no puedo convocar, como ellos quieren que convoque, a un periodo extraordinario en 8, 10 o 6 días si las comisiones no tienen los fragmentos mínimos para que yo presente ante la comisión permanente los documentos diciendo 'ya tengo dictamen, aprobado por la comisión, convóquese a un periodo extraordinario' y es lo que no han querido entender”.

Explicó que debe haber un predictamen para poder convocar un periodo extraordinario y que eso es lo que verá hoy con los coordinadores de los otros partidos y con los presidentes de las comisiones respectivas de anticorrupción, marihuana, mando único y de justicia. “Voy a ratificar nuestra postura, pero quienes mandan en este momento son los presidentes de las comisiones a las que la mesa directiva turnó estas iniciativas”, dijo. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 07: 54 AM**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Gustavo de Hoyos. Queremos el Sistema Nacional Anticorrupción antes del 28 mayo**

**Martín Espinosa (ME), conductor**: El sector empresarial del país ha hecho un llamado al Congreso, concretamente al Senado de la República, para que apruebe las leyes secundarias en materia anticorrupción.

Y bueno, pues ahorita, como ya se acabó el último periodo ordinario de sesiones, el pasado 30 de abril, la discusión es en qué términos y bajo qué circunstancias podría darse un periodo extraordinario.

Voy a platicar esta mañana con el licenciado **Gustavo De Hoyos**, que es presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Coparmex.

¿Cómo está, don **Gustavo**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Gustavo De Hoyos (GH):** Muy bien, muy buenos días, un saludo a toda la audiencia, muchas gracias por la entrevista.

**ME:** Muchas gracias a usted. ¿Cómo ve Coparmex este asunto de pues una especie de parálisis en el Congreso ante los jaloneos que han provocado el tema tanto de la Ley "Tres de tres", que es una iniciativa ciudadana, como el resto de las leyes secundarias para establecer el Sistema Nacional Anticorrupción en el país?

**GH:** Sí, mira, empiezo diciendo que yo creo que todos los ciudadanos tenemos un clamor generalizado de que "ya estuvo bueno", que ya estuvo bueno del abuso, que ya estuvo bueno de la impunidad y que ya también estuvo bueno de nuestra pasividad.

Por eso es que el sector empresarial ha tomado esta causa como propia, una causa que preocupa a los empresarios, pero que me parece que nos preocupa a todos, antes que nada como ciudadanos, porque -sin lugar a dudas- la corrupción se ha convertido en el principal freno del desarrollo.

Y cuando hablamos de frenar el desarrollo, hablamos de que frena empleos, frena mejores salarios, frena a final de cuentas que haya una mejor vida en el país.

Y en ese sentido fue que la Coparmex, de la mano con otras organizaciones de la sociedad civil, ha venido impulsando que este Sistema Nacional Anticorrupción se vuelva una realidad.

Hay que partir de una base: en la ley está muy claro que, el 28 mayo, México tiene que tener un Sistema Nacional Anticorrupción. Aquí los legisladores no hicieron la tarea oportunamente, tuvieron prácticamente un año para procesar, para discutir, para analizar y les alcanzó el destino, les llegó el día 30 de abril, se acabó el periodo ordinario de sesiones y no le cumplieron a los mexicanos.

Hoy en día, pues nuestra petición es muy puntual, es muy concreta. Necesitamos que se cumpla la ley, queremos un Sistema Nacional Anticorrupción completo, con siete leyes y eficaz, que tenga dientes y lo queremos antes del 28 de mayo.

**ME:** Sí. A consideración de ustedes, como Coparmex, don **Gustavo**, ¿qué ha frenado el que no se llegue a un acuerdo entre las fracciones parlamentarias?

**GH:** Mire, yo creo que la mezquindad política, la falta de capacidad de construir acuerdos, probablemente la falta de altura de miras, no tener claridad de que es un tema que ya tiene cansado a los mexicanos y esa falta de capacidad para escuchar 634 mil personas que por primera vez en la historia pusieron su nombre, su apellido, un número de credencial y suscribieron una petición ciudadana para que se convirtiera en ley.

A mí me parece que si los legisladores no tienen la capacidad para entender un llamado de la sociedad de esta naturaleza, pues difícilmente pueden estar acorde al reto que les implica, hoy en día, su función legislativa, pero para eso estamos, para recordárselos.

Nosotros estamos convencidos de que es un momento coyuntural para el país, de nada nos sirve tener un desarrollo en lo general si no podemos progresar en este tema que, repito, se ha convertido en el principal medidor del desarrollo de México.

Y lo digo con claridad, éste es un tema que preocupa desde el exterior...

**ME:** Sí.

**GH:** México se ve con simpatía como un destino de inversión, tiene grandes posibilidades, pero el gran tema, la gran asignatura pendiente, lo que preocupa a las empresas multinacionales, a los empresarios, al burócrata en Estados Unidos es la fragilidad de nuestro estado de derecho.

No es consistente que seamos la 11° o la 15° economía del mundo, que vayamos creciendo en lo general y que sin embargo, en este rubro, en nuestro estado de derecho y la vigencia de las leyes estemos pues al nivel de países con un nivel de desarrollo, en lo general, mucho muy superior.

ME: Sí, pero fíjese el contrasentido, la ironía, ¿verdad? Estos señores del Congreso están ahí gracias a los ciudadanos, o por menos así lo creemos, ¿no?

En una democracia representativa como la de México, quienes ponen a los senadores o a los diputados o a los congresos locales, a la Asamblea en el caso de la Ciudad de México somos los ciudadanos y cuando el ciudadano presenta una ley que nace de la propia sociedad, estos señores la desdeñan, la tiran a la basura, la patean.

Según ellos que sí están muy interesados en combatir la corrupción, pero en los hechos pues demuestran lo contrario y los señores siguen tan campantes como si no hubiera pasado nada, cuando ellos le deben su cargo a nosotros los ciudadanos, ¿no?

**GH:** Sí, nosotros en Coparmex les vamos a marcar el strike, por decirlo en términos beisboleros. En cada uno de los centros empresariales, en cada una de las entidades del país estamos haciendo contacto con los senadores de la República y después lo haremos con los diputados y vamos a dar un puntual seguimiento de aquellos que públicamente, sin regateos, expresamente se manifiesten a favor del Sistema Nacional Anticorrupción en tiempo, es decir, antes del 28 de mayo.

No estamos de acuerdo con aquellos que plantean que el tiempo es insuficiente, que debemos de posponer esta discusión para julio, una vez que pasen las elecciones.

No revolvamos temas, las elecciones es una cosa, el periodo electoral está fijado desde hace tiempo y también está fijada claramente la fecha para contar con un Sistema Nacional Anticorrupción.

Por eso es que en esto no hay marcha atrás, somos puntuales en nuestro reclamo, queremos madurez, queremos cumplimiento de los legisladores y queremos que nos den este sistema de a de veras, que combata la impunidad en tiempo y en forma, es decir, antes del 28 de mayo.

**ME:** Bien. ¿Qué hará Coparmex para coadyuvar en ese sentido de lo que usted menciona ahorita?

**GH:** Pues mire, en lo local, como lo mencioné hace un momento, nuestros centros industriales van a tener contacto y seguimiento, de hecho, ya lo están teniendo, puntualmente, con cada legislador, pero también en lo internacional, en los foros en los que participamos, al final de este mes, precisamente, nuestra delegación de Coparmex, en representación del empresariado mexicano participará en un foro de la OCDE denominado "Guía", que es un brazo empresarial de la OCDE y vamos a poner en la palestra cómo el Estado Mexicano, cómo nuestros legisladores están a la altura o no de este reclamo que es de toda la comunidad.

**ME:** Bien. Pues vamos a darle seguimiento a esto, le agradezco mucho que nos platique la postura de Coparmex frente a esto que no avanza y estaremos pendientes a ver qué se logra de aquí al 28 de mayo, que es el plazo para llegar a este Sistema Nacional anticorrupción.

**GH:** Sí, estamos convencidos que este cansancio tenemos que producirlo en acción. No es casualidad que en este tema, en el combate a la corrupción haya habido tal concurrencia de voluntades, 634 mil firmas...

**ME:** Claro.

**GH:** ...no se pueden ignorar por los senadores y vamos a estar puntualmente atentos para que cumpla con su responsabilidad.

**ME:** Bien. Don **Gustavo**, muchas gracias y seguimos en contacto, que tenga buen día.

**GH**: Gracias, buen día y un saludo de nueva cuenta a toda la audiencia, gracias.

ME: Igualmente, hasta luego. Es el licenciado **Gustavo De Hoyos Walther**, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana**. Duración: 07’** **45” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 07:32**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Ricardo Anaya. Presentamos denuncia penal contra Alejandro Baquedano Sánchez**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Pues ayer presentado este audio, le repito, se escucha al delegado de Sedesol, o así lo dice al menos Acción Nacional y el PRD, se escucha al delegado de Sedesol, **Alejandro Baquedano**, delegado federal de "Prospera" en Veracruz y se escucha también al diputado local del PRI, **Raúl Zabarral Ferat,** acordando la entrega de programas de apoyo social como "Prospera" a cambio de votos en distritos a favor del Revolucionario Institucional.

Dice el PAN que este audio es total y completamente verídico, que se le ha hecho ya un peritaje, que ya lo tenían desde hace un tiempo y no lo habían presentado, y que además tienen más evidencia de que el programa "Prospera" o programas de Sedesol estarían siendo usados a favor del PRI en la República Mexicana, particularmente en los lugares en donde hay una alianza PAN y PRD.

**Ricardo Anaya**, presidente nacional del Partido Acción Nacional, te agradezco, Ricardo, que me tomes esta llamada telefónica, buenos días.

**Ricardo Anaya (RA), presidente nacional del PAN:** Hola, muy buenos días, me da mucho gusto saludarte y un saludo a todo tu auditorio.

**LC:** Oye, presentas este audio el día de ayer, lo presentas junto con **Agustín Basave** y platicábamos hace un momento con el Revolucionario Institucional, lo minimizan, dicen que no están seguros que sea la voz, que no tienen tampoco pues la fortaleza en torno a esa prueba, a esa evidencia y lo acusan y lo señalan como un distractor, es lo que dicen los priistas, ¿qué respondes?

**RA:** No, me parece que son verdaderamente cínicos. Nosotros lanzamos hace un mes una plataforma, cualquiera puede entrar, es www.vigilantedecampañas.org, en donde invitamos a la gente a que nos envíen materiales, audio, video, fotografías para denunciar justamente las trampas electorales, el intento de fraude electoral, particularmente por parte del PRI.

Cuando nos llegó este audio que exhibe una serie de maniobras ilegales, pero además me parecen inmorales, porque la gente más pobre de México es la que recibe este programa que se llama "Prospera", lo que antes se conocía como "Oportunidades", la gente más necesitada del país; y uno oye a estos dos priistas cómo de manera cínica están diciendo: "Afilio a los que tú me digas al programa, con todo un plan, después los vamos a apapachar, hay que darle seguimiento para que voten por nuestro partido".

Cuando recibimos el audio, de manera absolutamente responsable, lo primero que hicimos fue mandar a hacer un peritaje para que un experto con una cédula profesional nos dijera si, efectivamente, la voz correspondía o no a este señor Baquedano, que es ni más ni menos que el delegado de este programa "Prospera" en el estado de Veracruz.

**LC:** Claro.

**RA:** Y la voz del propio diputado local, **Raúl Zarrabal**. Nos fue entregado el resultado, es un estudio fonológico, está firmado por **Luis Servín Cali Mayor Rodríguez Familiar**, viene su cédula de especialidad criminalística.

**LC**: OK.

**RA:** Es decir, cuenta con todas las de ley para poder hacer un análisis de voz y determinar si corresponde o no al de estas dos personas.

Efectivamente, así es, así lo confirma, sí son ellos los que están hablando, es el delegado de "Prospera", que entre muchas otras barbaridades se compromete a afiliar a tres mil familias, claramente con fines electorales, hablan inclusive de montar una oficina con recursos de "Prospera" para que sea un poco el centro de operaciones electorales.

El delegado -y esto es muy importante- en el propio audio, también revela que en caso de que sean descubiertos y sean denunciados porque están conscientes de que puede suceder, ya tienen la coartada lista.

Él dice ahí, claramente, que ya obligó a todos sus empleados a firmar su renuncia y dice él de tal manera que cuando nos lleguen los requerimientos de la Fepade o del órgano interno de control en contra de algunos de los funcionarios por estar haciendo esto que, debe saberse, es un delito, pues ellos podrán salir y decir: "No, esta persona ya no trabaja aquí, efectivamente, aquí trabajaba, pero miren, renunció en fecha tal y aquí tenemos su renuncia firmada".

En conclusión, con criterios electorales pretenden afiliar a tres mil familias al padrón, esto -quiero subrayar- es particularmente delicado porque estamos hablando de la gente más necesitada. Solamente pueden entrar al programa "Prospera" quienes viven en lo que se conoce como pobreza extrema, lo que se conoce como pobreza alimentaria, gente que no tiene...

**LC:** Para comer.

**RA:** ... ni siquiera una canasta básica.

**LC:** Sí, gente que no tiene ni para comer.

**RA:** Y hablan de manera cínica de apapacharlos para que voten por el PRI, de montar esta oficina y diseñan toda una estrategia para evadir a la autoridad.

De tal manera que me parece muy delicado que hoy no den la cara, que no lo reconozcan, esto implica la comisión de delitos.

La Ley General en Materia de Delitos Electorales en los artículos, particularmente, 1, 5, 7 y 11 establece con toda claridad que utilizar los programas sociales de esta manera implica cometer un delito.

Por eso, nosotros estamos presentando una denuncia penal en contra de **Alejandro Baquedano Sánchez** por estos delitos que te he mencionado estamos por supuesto exigiendo también la renuncia de la coordinadora nacional de "Prospera" y más ahora que en lugar de decir: "Bueno, pues reconocemos que tenemos un mal funcionario en Veracruz, que está tratando de abusar de la gente más pobre del país, que está cometiendo un delito", pues no dan la cara y salen a decir que eso no es posible que porque en estos momentos están cerradas las afiliaciones al programa, como si esto no lo pudieran haber hecho justo antes de que iniciara el proceso electoral.

Nosotros le exigimos al Gobierno Federal y al gobierno del estado que saquen las manos del proceso electoral de Veracruz, que respeten la ley y que entiendan, Veracruz hoy es un desastre por el mal gobierno de **Javier Duarte**, la gente en Veracruz quiere un cambio y el candidato de la alianza PAN-PRD está listo para encabezar ese cambio, para hacer una investigación a fondo del gobierno anterior y para obligarlos a que devuelvan lo que se robaron, lo que le corresponde al pueblo y, por supuesto, quien haya cometido delitos ira a la cárcel, **Luis**.

**LC: Ricardo**, a ver, estarían exigiendo entonces, uno, ya se presentó la denuncia, se presenta, es una denuncia que a nivel federal, entendería, en la Procuraduría General de la República a través de la Fepade, ¿no?

**RA:** Exactamente.

**LC:** Y exigen además la renuncia de Paula Angélica Hernández Olmos, la coordinadora general del programa "Prospera", y ¿ya ha tenido alguna reacción Paula Angélica al respecto de este tema?

**RA:** Ninguna y uno esperaría que cuando se presenta evidencia de esta manera, porque dijeras tú, Luis, es simplemente una acusación tiene fundamentos...

**LC:** Se escucha que están negociando los votos.

**RA:** Estamos presentando un audio en donde se escucha lo que están diciendo, estamos acompañando el audio con un peritaje que certifica que efectivamente es la voz de estas dos personas, ante esta evidencia voltear a otro lado, por favor, hombre, quien coordina este programa "Prospera" debería sentirse verdaderamente indignada al ver cómo estás dos personas están literalmente lucrando, abusando de la gente más pobre en el estado de Veracruz, digo qué es lo que está ocurriendo, Luis, que la inmensa mayoría de la gente en Veracruz quiere un cambio, los niveles de desaprobación en las últimas encuestas que yo he visto son cercanos al 90 por ciento, es decir, solamente algo así como el 10, 12 por ciento de la gente aprueba la gestión del gobernador, hoy es uno de los estados más inseguros de la República, el más inseguro para ejercer el periodismo, ante esta realidad pues están recurriendo a este tipo de trampas, de maniobras que son verdaderamente inaceptables y nosotros esperaríamos que hubiera seriedad por parte de la coordinadora nacional del programa.

**LC:** Hay una respuesta también del Revolucionario Institucional y creo que pues es muy válida en un sentido en torno a un tema electoral y en torno también al tema de su candidato, del candidato del PRD y del candidato del PAN, de **Miguel Ángel Yunes,** ha venido una serie pues de notas derivadas en los últimos días, hay quién dice, tú seguramente lo dirás así, una campaña de desprestigio, pero lo cierto es que quedan muchas dudas ahí en torno a las propiedades de su candidato, Ricardo, decía hace un momento en PRI allá en Veracruz: "Bueno, que se transparenten todas las propiedades de **Miguel Angel Yunes** también", ¿qué responder, **Ricardo Anaya**?

**RA:** Pero fíjate, ve la diferencia, unas son rumores, acusaciones sin fundamento y ésta es una acusación concreta con peritaje en la mano de un servidor público que está cometiendo un delito y que está abusando de la voluntad de la gente más pobre del estado de Veracruz para que voten por el PRI.

De lo otro hablan de una lista de propiedades, a ver, por favor, el candidato de la coalición PAN-PRD hizo su tres de tres, es pública su declaración patrimonial, como lo he dicho, que nos hagan llegar la famosa lista de propiedades que ellos dicen que no declaró y con mucho gusto la discutimos, la realidad es que hablan de un monto, no señalan con precisión las propiedades y, en cambio, él sí ha hecho pública su declaración patrimonial, tema que me parece a mí una enorme diferencia.

Ahora, no nos confundamos, ¿qué es lo que está pasando? Veracruz de las elecciones que va a haber el próximo 5 de junio, es la elección que concentra el mayor número de electores, es decir, el estado con más población que va a tener elecciones el próximo 5 de junio es Veracruz, es el tercer estado de la República con más votantes, sólo después del Estado de México y del Distrito Federal, por esa razón el PRI no quiere bajo ninguna circunstancia perder esta elección, que están recurriendo a dos cosas, a una auténtica guerra sucia en contra de nuestro candidato y, por otro lado, a este tipo de maniobras, imagínate tú, Luis, esto es lo que nosotros hemos logrado documentar con un audio en la mano y con un peritaje que lo valida.

¿Te quieres tú imaginar la cantidad de trampas y maniobras que ellos en este momento están ejecutando con otros programas sociales, con recursos del propio gobierno del estado?

Esto -como decía **Agustín** ayer- no es más que la punta del iceberg. Nosotros hubiéramos esperado que con un mínimo de vergüenza, ante la evidencia que hemos presentado hubiera una reacción, lamentablemente hasta ahora no fue así.

**LC:** Vamos a estar dándole seguimiento al tema.

**Ricardo**, simplemente para cerrar viene la exigencia de la renuncia de la coordinadora de Prospera, la denuncia penal ya presentada en torno a este movimiento, a estos apoyos del Programa Prospera, que es el de las familias más pobres, a cambio de votos den Veracruz.

Y entiendo, **Ricardo**, niegas todas estas notas, **Yunes Linares** tendría 11 millones de pesos, los 133 millones de pesos, con todo y lo que se habla de una investigación de la PGR, etcétera, sería en estos momentos negada.

**RA:** Pero ¿cuál investigación de la PGR? A ver, la PGR hoy es controlada por el PRI, entonces si hubiera tal evidencia ¿por qué no actúa la PGR?

Eso es lo único que yo señalo, es decir, dejémonos ya de planteamientos ambiguos, vagos, tramposos, y vamos diciendo las cosas con claridad.

**LC:** ¿Pero así de plano Ricardo?

**RA:** La PGR hoy está controlada por el PRI, pues que procedan en su investigación hombre. Ahora, esto nos lleva al punto central **Luis**, te pediría un último comentario.

**LC:** Por favor.

**RA:** Vamos sacando adelante el Sistema Nacional Anticorrupción, vamos nombrando en este país a un fiscal verdaderamente autónomo, absolutamente independiente con todos los recursos humanos y materiales necesarios para investigar a los corruptos. Y no importa en qué partido milite, el que haya cometido un acto de corrupción que se vaya a la cárcel.

Otra vez, ¿quién se opone a que votemos a favor de estas siete leyes y de nombrar a un fiscal con estas características? Pues otra vez el PRI y el Partido Verde, es la historia de siempre.

**LC:** Bueno, pues ahí está, me quedo con esta declaración fuerte eh **Ricardo**: "La PGR controlada por el PRI".

Yo me refería a la investigación que estaría haciendo la PGR por la denuncia presentada de hecho por un expanista, por **Manuel Espino**, en torno al tema de **Miguel Ángel Yunes**, pero bueno, tú lo señalas contundente.

**RA:** Presentada hace años, ¿por qué no ha procedido la PGR? Pues seguramente porque no hay elementos. ¿Tú crees que si hubiera elementos, la PGR se quedaría cruzada de brazos?

**LC:** No, digo, interesante lo que dices Ricardo. El presidente nacional del PAN dice: "La PGR es controlada por el PRI, si hubiera cosas ya hubieran atacado a **Miguel Ángel Yunes**". Me quedo con eso.

**RA:** Pues te agradezco mucho la oportunidad **Luis**, estamos haciendo un enorme esfuerzo en este proceso electoral.

Ayer estuve justamente en Tuxpan, Veracruz, en un rato más voy a Tamaulipas, mañana en Zacatecas. Estamos recorriendo todo el país y dando cuenta de que hay un profundo hartazgo hacia el PRI, a ese PRI que le ha fallado a México y la inmensa mayoría de la gente quiere cambiar, Luis.

**LC:** Vamos a estar pendientes **Ricardo Anaya**, gracias por tomar la comunicación, abierto siempre los micrófonos de este espacio.

**RA:** Gracias a ti **Luis**, un saludo a todo el auditorio.

**LC:** Gracias buenos días.

¡Qué declaración eh, del presidente nacional del PAN!, diciendo que la PGR es controlada por priistas, en torno a este tema que surgió.

Y es cierto, es un momento electoral, surgen en estos momentos declaraciones, acusaciones, no nada más en Veracruz sino en muchos estados de la república. Lo que sí es que Veracruz representa la joya de la corona quizá de estas dos elecciones que se estarán disputando el próximo 5 de junio.

Estamos pendientes de las reacciones en torno a este tema; la denuncia de ayer de Ricardo Anaya, Agustín Basave acusan directamente a Prospera de estar negociando apoyos sociales a cambio de votos. A ver si hay información también en torno al programa Prospera que es lo que dicen después de esta denuncia presentada por los partidos políticos. **Duración 14’24’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 08: 40 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Agustín Basave. Denuncia compra de votos, acoso y hostigamiento en el proceso electoral**

**Adela Micha (AM), conductora:** Tengo en la línea telefónica a **Agustín Basave**, líder nacional del PRD. ¿Cómo estás, **Agustín?**

**Agustín Basave (AB), líder nacional del PRD:** Bien, **Adela**, ¿y tú?

**AM**: Bien, ¿ya te bañaste?

**AB:** Ya, me agarraste escribiendo el discurso para el aniversario del PRD, que es mañana.

**AM:** Es mañana, ¿verdad? Veintisiete aniversario.

**AB**: Así es.

**AM**: Oye, entre mucha polémica y entre mucha deuda, ¿verdad? Está muy endeudado el partido, ¿no?

**AB:** Pues traemos sí, algunos problemas financieros que estamos tratando de resolver.

**AM:** Pero muchos, que no pueden pagarle ni a sus proveedores.

**AB:** No; digo, hay dificultades, está apretado, tenemos que hacer un programa de austeridad porque además bajaron 34 por ciento las prerrogativas por la disminución de votos, pero creo que lo vamos a sacar adelante bien.

**AM:** Oye, ¿cómo se ve tu permanencia como dirigente nacional del partido? Me refiero a las elecciones.

**AB:** Sí, ya me habías dicho que si pierdo todas no me vas a pelar ni tú, ni nadie.

**AM:** Pues no, no, pues ni tú, hay que irse.

**AB**: Mira, yo creo que somos competitivos, como te dije la vez pasada, en seis estados. Eso no quiere decir que vamos a ganar seis estados, quiere decir que estaremos en la pelea en seis estados donde se juega la gubernatura y que en alguno de ellos, por ejemplo en Tlaxcala, que es donde vamos solos y vamos arriba en las encuestas con **Lorena Cuellar**, podemos ganar, pues ahí sí, sin alianza y después tenemos otros cinco estados en donde vamos en alianza, en donde estaremos como digo en la pelea, estaremos dando la pelea por el primer lugar.

**AM:** Que por cierto, ayer estuviste con **Anaya**, con **Ricardo Anaya**, ¿no?…

**AB:** Sí.

**AM:** …del Partido Acción Nacional, haciendo una denuncia.

**AB:** Sí, denunciamos un operativo en Veracruz para usar los programas sociales, para el voto, para comprar votos para el PRI. Es algo que están haciendo en varios estados, pero que en Veracruz está ya documentado; pero también denuncié yo lo que estamos viviendo en términos de acoso y hostigamiento en varios estados; por ejemplo en Veracruz, donde me balacearon la camioneta de un presidente municipal del PRD cuando iba a saliendo de un acto de campaña.

O en Quintana Roo, donde un exgobernador y senador de la República, se metió a destruir propaganda de nuestro candidato, donde ha habido amenazas, en fin; hay hostigamiento, hay intentos de intimidación en varios estados y eso también lo señalé yo ayer en la conferencia de prensa conjunta con **Ricardo Anaya.**

Además de presentar el audio de Veracruz, hablamos de estos otros estados y de la demanda, la exigencia al Gobierno Federal para que garantice la seguridad, no solamente de los cándidos, sino más importante aún, de la ciudadanía el día de la elección.

**AM:** Oye, ¿para la seguridad de los candidatos has hablado con **Renato Sales**?, por ejemplo.

**AB:** Sí, cómo no, sí me reuní la semana pasada con él, tuvimos, instalamos una mesa en Gobernación, una mesa de la que había yo dado cuenta a los medios, que había hablado con el secretario de Gobernación para decirle que revisáramos las candidaturas, que evitáramos que se nos infiltrara el crimen organizado, ¿te acuerdas?

**AM:** Sí, sí.

**AB:** Bueno, eso desgraciadamente se hizo ya tardíamente, es decir apenas la semana pasada instalamos la mesa, cuando ya tenemos candidatos registrados en prácticamente todas partes; pero más vale tarde que nunca porque vamos a sentar un antecedente sano, saludable de que esto se haga de manera sistemática, que el Estado Mexicano comparta la información de inteligencia con los partidos, para evitar que se nos ensucie más la representación política.

Pero además de eso, además de hablar de estos... De ver la lista de candidatos y de ver posibles focos rojos, vimos esto, lo que te decía, de que cuidemos la seguridad de los candidatos y de los ciudadanos.

En Durango, por ejemplo, hace seis años, cuando estaba en curso la jornada electoral hubo una serie de comandos armados que empezaron a hacer tiroteos, asustar a la gente. La gente dejó de ir a las urnas, se incrementó el abstencionismo y ganó el PRI; ganó con malas artes, como siempre, pero ese tipo de cosas... A ver, todos sabemos que en los estados en donde hay una gran afluencia de electores le va mal al PRI y particularmente en los estados en donde el PRI gobierna.

Entonces el que haya balaceras el día de la elección y que inhiban a los electores para que no salgan a las casillas sí perjudica, sí nos perjudica a nosotros y perjudica a la democracia.

También hablamos de eso con **Renato Sales.**

**AM:** Sí, yo creo que nadie quiere eso, ¿no?

**AB**: Yo espero... Bueno, no, nadie no, sí hay quien lo quiera, pues desgraciadamente por eso ha ocurrido, pero sí creo que la mayoría, la gran mayoría de los mexicanos no lo queremos.

**AM:** Oye, ahora, ustedes denunciando y presentando estos audios ayer en Veracruz, pero tampoco, **Agustín,** pues han hecho nada para que **Miguel Ángel** **Yunes** explique todo el asunto de sus dineros.

AB: Bueno, él mandó una carta al PRD. Tú sabes que lo nominó el PAN en este acuerdo que tenemos que un estado nominaban ellos, en otro nosotros y así nos fuimos, en esos binomios, pero él mandó una carta al PRD explicando y defendiendo su situación, diciendo que eran falsas las acusaciones y nosotros no tenemos elementos para creer lo contrario.

**AM:** Ya; o sea, estás conforme con eso.

**AB:** Pues lo único que sabemos es que él está negando esas acusaciones, que no se han presentado pruebas y que sí hay una guerra sucia en Veracruz para frenar a como dé lugar a la coalición.

**AM**: Ya. Oye, esto que ocurrió en Chiapas con el líder **Rafael Entzin Gómez**, quien baja a los pacientes, incendia una ambulancia, mueren dos pequeños, ¿qué va a hacer el partido?

**AB:** Bueno, me parece absolutamente condenable, deplorable en todo sentido, es un acto que no tiene ninguna defensa, es indefendible, es absurdo. Habría que ver bien quién es este señor porque hay quienes también lo vinculan a otro partido. Hay quienes lo vinculan al Partido Verde; habrá que ver bien quién es este señor, pero por supuesto que yo, como presidente del PRD, condeno categóricamente lo ocurrido.

No tiene... Iba a decir "No tiene madre", pero bueno.

**AM:** Pues es que no tiene, la verdad.

**AB:** Pues no. Pues no, no porque una cosa es hacer una manifestación, una marcha o incluso un bloqueo y otra muy diferente es que cuando hay ahí una ambulancia que trae niños que están en urgencias, llegar a un hospital, se cometa esta atrocidad.

Es absolutamente condenable, reprobable desde cualquier punto de vista.

**AM:** Oye, mira, yo decía hace un rato que pues por eso aquello de regular las marchas de alguna manera, por lo menos en algunos sitios, a determinadas horas porque como esta historia pueden pasar muchas más.

**AB**: Pues sí, es un tema que se ha...

**AM:** Y seguramente han pasado muchas más.

**AB:** Sí, es un tema que se ha discutido muchas veces aquí, en la Ciudad de México, en particular.

**AM:** Sí, sí, sí.

**AB:** Se ha discutido muchas veces, por diversas razones no se ha hecho. Hay un tema, es un tema muy sensible, que toca la libertad de manifestación y la libertad de tránsito y la libertad de expresión, en fin. Pero habría que discutirlo, habría que platicarlo, habría que ver qué se puede hacer al respecto.

Lo que sí te puedo decir es que lo ocurrido en Chiapas es una atrocidad.

**AM:** Pues sí.

Bueno**, Agustín**, pues gracias. Por lo pronto estamos en contacto, ¿y qué? Feliz aniversario.

**AB**: Gracias. Espero que mañana vayas al World Trade Center a acompañarnos.

**AM**: Pues te escucho desde aquí, manito.

**AB**: Te mando un abrazo y saludos al auditorio.

**AM:** Igual, **Agustín**. ¿A qué hora es el evento?

**AB:** Es a las 10:00 de la mañana.

**AM:** Ya estás, órale. Gracias, **Agustín.** Buen día, bye.

**Agustín Basave**, líder nacional del PRD. Mañana el PRD celebra su aniversario 27. **Duración: 09´54” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 12:28**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Aborto y matrimonio igualitario podrían ser modificados en nueva Constitución**

Los derechos alcanzados en el Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México, como la interrupción legal del embarazo y el matrimonio entre parejas del mismo sexo, no tienen certificado de permanencia o garantía que quedarán en la Constitución de la capital, aseguró el asambleísta **José Encarnación Alfaro Cázares**.

Sostuvo que aun cuando lo deseable es que no se dé marcha atrás en los derechos conquistados, ninguno de los que se gozan ahora tiene certificado de permanencia o carta de garantía, salvo los que consagra la Constitución de la República.

El diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló a Notimex que estos dos ejemplos, muy sensibles para la capital del país, podrían ser cambiados en el debate para aprobar la Constitución Política de la Ciudad de México.

"Digamos que estos derechos pueden ser cambiados por otros. Si el Constituyente de la Ciudad de México en la elaboración de la Constitución establece que en la capital del país se garantiza el derecho a la vida desde el momento de la concepción, entonces tendría que derogarse lo que hoy establece en el Estatuto de Gobierno", dijo.

Debe quedar claro que el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presentará su iniciativa para crear una Constitución, pero quienes van a decidir el contenido de esta carta magna local serán los integrantes de la Asamblea Constituyente.

El presidente de la Comisión de Reforma Política del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa comentó que al Constituyente irán representantes de corrientes filosóficas o ideológicas distintas a la que gobiernan la Ciudad de México.

Ante ello, se abrirá el debate sobre dos derechos muy particulares: el derecho a la vida desde el momento de la concepción, como se reconoce en 18 estados; así como la defensa del derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

Explicó que "estamos en un proceso constituyente de la Ciudad de México como entidad federativa autónoma, que tendrá prácticamente las mismas características de los estados, lo que lleva un procedimiento y la primera parte es la elaboración de su Constitución".

Una Constitución Política contiene los derechos y obligaciones de los ciudadanos, la forma de organización del gobierno y el marco de relaciones entre gobierno y gobernados.

"La actual legislación que existe en la Ciudad de México es una legislación preconstitucional, porque no deriva de una Constitución, sino deriva de un Estatuto de Gobierno que ha regido a la Ciudad de México, como Distrito Federal", mencionó el diputado local.

Para constituirse en entidad federal autónoma debe tener su constitución, siendo ésta el documento donde estarán los derechos de los habitantes de la capital, de tal manera que todo el marco legal actual estará sujeto a revisión.

**Alfaro Cázares** señaló que la defensa de los derechos adquiridos tendrá que ver con la composición de la Asamblea Constituyente; pero se tiene como referente que en buena parte del país hay una garantía de derechos diferente a la que hay aquí en la Ciudad de México. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 13:23 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PAN arremete contra PRI en sesión del INE**

Mientras que los consejeros calificaron de “frívola” la queja del PAN en contra del Presidente, **Enrique Peña Nieto** y por ello, la declararon improcedente, el blanquiazul y el tricolor se sacaron sus trapitos al sol en torno a sus presuntas violaciones a la ley electoral en los procesos comiciales en algunos estados de la República, entre ellos, Veracruz y Puebla.

La queja panista, se originó luego de que en el portal de la revista *Business Week* apareció un reportaje titulado “Cómo hackear una elección”, y donde un presunto hacker de nombre **Andrés Sepúlveda,** afirmó que trabajo en la campaña presidencial del 2012, y en donde efectuó el rastreo, intercepción e intervención de comunicaciones de candidatos, dirigentes partidistas y diversos ciudadanos involucrados con las campañas.

Entre otras tareas, también se encontraba la elaboración de campaña negra con contenidos calumniosos.

Para presentar su inconformidad porque en el proyecto a discusión, se proponía que se declarará la queja “frívola” y por ello, fuera improcedente, pero, sobre todo, porque la misma tenía como soporte de prueba notas informativas, el representante del PAN en el INE, **Francisco Gárate Chapa,** recordó casos que se han discutido en la mesa de la tolerancia, sobre este tipo de asuntos.

“Pareciera que el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, se quiere referir a la información que sale en los medios como información frívola. Información frívola como la de la Casa Blanca, información frívola como la de Higa y como es beneficiario del sistema, información frívola como la de la casa de Malinalco, en el club de gol de Malinalco, o de la casa del club de gol de Ixtapan de la Sal, toda esa pareciera que es información frívola”.

Para dar respuesta, el representante suplente del PRI ante el colegiado, **Alejandro** **Muñoz García,** también ventiló los asuntos que tiene el PAN, pero en los procesos comiciales en marcha.

“Dos quejas continuas y sistemáticas de la conducta del gobernador de Puebla. Eso sí es inequidad, no la que usted está señalando. Y eso sí está sustentado con dos quejas que no nos han desechado y que no han sido calificadas, de ninguna manera y en ningún momento, como frívolas. Es el caso, en primer lugar, del reparto de mochilas azules con el logotipo del gobierno de Puebla; es el caso del reparto de tinados en Puebla, a cambio de credenciales electorales. Yo no lo traje aquí al Consejo, esa queja nosotros la presentamos hace varios días, pero no la han desechado, sí hay pruebas y está en el estudio”.

Mientras que los consejeros, **Pamela San Martín** y **José Roberto Ruiz Saldaña,** se pronunciaron por desechar esta queja, toda vez, que se trata de un asunto que tiene ya más de tres años, el consejero, **Marco Antonio Baños Martínez**, explicó que declarar “frívola” este asunto, tiene como fundamento la ley.

“Me parece correcto declararla desechada por frívola, en tanto que el artículo 440 en el numeral uno, e), fracción IV, dice con toda claridad que se deben considerar como quejas frívolas aquellas que únicamente se fundamenten en notas de opinión periodística o de carácter noticioso, que generalicen una situación, sin que por otro medio se pueda acreditar su veracidad. La queja que nos ocupa está simplemente acompañada de algunas notas periodísticas, no hay mayor prueba aportada por quien ha promovido la queja”.

En su momento, el Consejero Presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, aclaró que la improcedencia de la denuncia, no implica que el INE “esté planteando impunidad”.

“Y aquí colateralmente se menciona un monto en una nota periodística, sin mayores elementos más que esos y esa es la causa por la que se está planteando por parte de la comisión un desechamiento por la vía de frivolidad, es decir, no es que está autoridad esté planteando impunidad, lo que pasa es que en esta materia, está denuncia, pues, no llevaba elementos mínimos más los que ya se han mencionado aquí para poder suponer que había que desplegar todo el aparato fiscalizador para poder llegar a una conclusión”.

Ya con voto dividido, de 8 a favor y tres en contra, se determinó enviar a la Secretaría Ejecutiva este asunto, sólo para que investigue si existió o no inequidad en el proceso electoral federal del 2012. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 09.22**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Aurelio Nuño. Paro en vocacionales no tiene razón de ser**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor**: Y bueno, mientras hablábamos con **Enrique Krauze,** mientras hablábamos con los señores **Capitaine y Cruz, Manuel,** **Lourdes** entrevistaste al secretario de Educación, **Aurelio Nuño,** sobre la crisis del Politécnico.

**Lourdes Murguía (LM), colaboradora**: Sí, bueno, hablamos con él sobre esta reunión, esta audiencia que va a ver el día de mañana, la cita está llamado a los estudiantes para que asistan a la Secretaría de Educación Pública a las 10:00 de la mañana y esto fue lo que dijo.

**CGL:** Vamos a escuchar la entrevista.

*(Insert de entrevista* ***Aurelio Nuño.)***

**Manuel Feregrino (MF), conductor**: Saludamos, está en la línea telefónica el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño.**

Secretario, buen día.

**Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública**: Que tal. Muy buenos días, Manuel. ¿Cómo estás?

**MF**: Secretario, pues finalmente los muchachos parece que tienen, me refiero a los integrantes de las vocacionales que han estado solicitando insistentemente reunirse contigo, pues finalmente habrá oportunidad de que esto se dé.

Ahora dicen ellos, siempre y cuando se pongan de acuerdo, les convenza algo que no nos queda muy claro y que mañana los recibas en las instalaciones de la SEP.

**AN:** Bueno, decirte **Manuel,** como lo he dicho siempre, he estado abierto al diálogo, no sólo con ellos, creo que tú lo has visto, hemos venido recorriendo escuelas, hablando con maestros, con alumnos, he tenido muchas reuniones con alumnos de educación superior en distintos lugares del país. Como lo dije el otro día, obviamente y con mayor razón, también con la comunidad del politécnico.

Ellos hace un par de días le mandaron una comunicación o entregaron un comunicado al director del Politécnico, en el que por un lado pedían el día de hoy poder continuar con el diálogo que tenía con el director respecto a avances que habían logrado el jueves pasado y dentro de ellos hablaban de tener una audiencia conmigo.

Y así es que lo valoramos y así lo acepte. El director les dijo que hoy continuarían con los diálogos y que la audiencia que pedían conmigo sería el día de mañana, ahí nosotros expresamos, que sería el día de mañana a las 10:00 de la mañana en las SEP.

**MF**: En la SEP.

**AN**: Sí. No hemos tenido una respuesta, por supuesto yo espero que esto sea aceptado, pues ya que ellos también han estado insistiendo en el tema del diálogo y bueno, esperemos que un tema que ahí mismo en la respuesta que el director del Politécnico les ha dado a los jóvenes, pues es un tema que nosotros hemos aclarado muchas veces.

Así lo ponemos, sin embargo, en aras de esta apertura y de poder tener un diálogo con ellos, como lo repito, lo he tenido con muchos otros estudiantes, pues estoy obviamente dispuesto a poderlo volver a conversar con ellos y escucharlos y esto sería como lo planteamos nosotros, mañana a las 10:00 de la mañana en la SEP.

**LM**: Secretario, buenos días. Les saluda **Lourdes Murguía**. Los estudiantes han dicho que ellos tendrán hoy una asamblea extraordinaria para definir precisamente la respuesta que le van a dar a usted y definir si se reúnen mañana o mueven esta reunión a propuesta de ellos para otro día.

**AN**: Efectivamente, estamos esperando su respuesta, Lourdes. A mí me parece que no puede haber pretextos, ellos han venido pidiendo el diálogo y nosotros con gran apertura, repito, bajo este planteamiento de que queremos hablar y escuchar a todos los estudiantes, en fin, todo el sector educativo sobre un tema que ha sido aclarado muchas veces.

Sin embargo, si los jóvenes consideran que para ellos es necesario diálogo, nosotros estamos aceptando, nos pidieron una audiencia y la audiencia se les está dando para mañana a las 10:00 de la mañana, parece que si ellos realmente quieren un diálogo no puede haber pretextos para aceptar lo que se está planteando.

**MF**: Exacto.

**AN**: La audiencia, además la estamos dando el mismo día de mañana, sé que les interesa mucho que se vea nuestro interés por poder dialogar, por poder resolver este tema que estamos esperando esa respuesta, pero de verdad yo creo que si ellos realmente quieren tener ese diálogo, realmente quieren resolver este problema, no puede haber pretextos.

Y bueno, aceptar eso, lo que se les está proponiendo podernos reunir mañana.

No veo razón de por qué no poderlo hacer mañana.

**MF**: No debe haber pretextos, dice el secretario de Educación Pública le dice a una amplia comunidad de integrantes de las vocacionales, según el conteo que tenemos a través del Lourdes, siguen detenidas 15 de las actividades, en 15 de las 16 vocacionales.

Ellos pueden pedir varias cosas, secretario. ¿Tú pides algo en particular con ellos o les pides algo a ellos en particular rumbo al diálogo'?

**AN**: No, primero el planteamiento del día de mañana, es primero como ellos lo pidieron, es decir, que vayan dos representantes por cada una de las vocacionales y lo que les pedimos es pues atenderlo.

Ellos pidieron la audiencia, nosotros se la estamos dando para mañana a las 10:00 de la mañana en la SEP, dos representantes por vocacional y entonces, bueno, ese es el primer tema.

Y el segundo, pues que todo esto lo podamos conducir con mucho respeto, nosotros lo tendremos hacia ellos, que podamos abordar el tema central que tanto les ha inquietado, que es este asunto que hemos aclarado muchas veces, pero que con mucho gusto lo podré aclarar de manera personal y por supuesto, escucharlos.

Y bueno, que finalmente ya no haya pretextos para poder levantar un paro al que ya no tiene razón de ser y lo único que hace es poner en grave riesgo el semestre para estas vocacionales, ¿no?

**MF**: Ahora, los hemos visto antes, secretario, los hemos visto antes en el anterior movimiento de paro un poco más amplio en la comunidad politécnica.

Se me ocurre que si te piden diálogo público, lo estén considerando ustedes, diálogo público que sea transmitido quizá a través de alguna de las frecuencias de la Secretaría de Educación Pública, que tenga salida esto. ¿Quién te acompañaría a ti como secretario?, ¿estaría el director del Politécnico?

**AN**: Sí, por supuesto que estaría el director del Politécnico.

Y bueno, yo repito, creo que no puede haber excusas ni pretextos a este tema, ellos han pedido una audiencia, esta audiencia se ha dado y como ellos lo han pedido, con dos representantes por vocacional.

Me parece, y lo digo abiertamente, que si a esto eventualmente se le empezaran a agregar temas, a condicionar asuntos o a quererlo diferir, la verdad creo que no se vale. Yo creo que aquí ambas partes tienen que mostrar voluntad.

El diálogo, nosotros sabemos que el diálogo en esto y en todo es muy importante y me parece que con esos temas no se puede jugar. No veo elementos para rechazar esta oferta: se ha avisado con tiempo suficiente, se ha dado en función de las propias características que ellos señalaron a la hora que pidieron esta audiencia, así es que los estaremos esperando mañana.

Y de verdad, si hay una verdadera voluntad real de un diálogo constructivo y de resolver el problema, espero que no haya ningún pretexto.

**MF:** Así es. Ellos están pidiendo o reclamando un tema de seguridad, un tema de porros, un tema quizá administrativo que ya ha explicado el secretario. ¿Hay algún informe real de lo que se le reporta al secretario que de verdad preocupe sobre el tema del porrismo en las vocacionales?

**AN**: Mira, yo creo que hay muchos temas en los cuales se tiene que avanzar dentro de la comunidad politécnica, pero algo que también es muy importante, y de lo cual yo quiero ser muy respetuoso, la propia Ley Orgánica del Politécnico señala que muchos asuntos, entre ellos los que tú estás señalando, son temas que tienen que resolver entre politécnicos, es decir, es un tema que tiene que resolver el director del Politécnico y lo tienen que resolver ellos, para eso es la reunión que tienen el día de hoy.

Esos asuntos, si bien siempre estaré abierto a escucharlos, siempre estaré pendiente, no son temas que me corresponda resolver a mí y que además, meterme yo en esos temas sería estar violando el propio autogobierno que tiene el Politécnico. La reunión conmigo tiene que ser en primer lugar para esto que está pidiendo, que es aclarar de manera directa…

**MF**: El tema de la adscripción

**AN:** El tema que hemos aclarado muchísimas veces. Y por supuesto escuchar sus planteamientos, en fin, pero sí también ser muy claro a que la reunión conmigo no puede ser para resolver esos temas, porque, entre otras cosas, yo estaría violando este autogobierno que tiene el Politécnico, que no lo pienso hacer, y esos sí son temas que tienen que resolver con el director del Politécnico porque eso se resuelve entre politécnicos.

**MF**: Brevemente, secretario, para terminar. ¿Entonces el semestre ya se perdió?

**AN:** Mira, creo que todavía no, pero estamos muy cerca de ello, así es que por lo mismo también es muy importante que se pueda resolver este tema porque es también un asunto con el que no se puede estar jugando, así es que de verdad me parece que también tiene que haber una conciencia y una responsabilidad para que esto no suceda, más cuando me parece que ya no hay razones para que este paro deba continuar.

**MF**: Secretario, muchísimas gracias. El secretario de Educación, **Aurelio Nuño Mayer**, ahí está con varios puntos muy claros.

No hay pretexto para que se sienten a dialogar; lo han solicitado así los integrantes de las vocacionales, estos 30 integrantes. ¿Por qué 30? Son 16 vocacionales, una está en operación, serían dos por cada una de las que están en paro; 15, serían 30 entonces los representantes.

Estaría el secretario de Educación Pública mañana a las 10:00 en la SEP, el director del Politécnico y no se tocaría el tema de los porros. El tema de la seguridad es un tema, dice, de autogobierno; estarían para aclararles lo que ya se ha aclarado en otras ocasiones, para conocerse, para decírselos personalmente, para escucharlos y para que se termine este paro, que no haya una dilación más y, sobre todo, que no muevan, después de esta reunión que van a tener los jóvenes de la vocacional hoy, que no propongan mover, que no propongan mover el diálogo que está planteado para mañana a las 10:00 de la mañana. **Duración 10´27´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 11:16 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Inicia marcha de alumnos del IPN en paro**

El Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Enrique Fernández Fassnacht** se reunirá hoy con los jóvenes a las 13:00 horas en Zacatenco, para "desahogar agenda y atender inquietudes".

Desde el casco de Santo Tomás un millar de alumnos de 15 vocacionales en paro avanzan por Circuito Interior por el carril lateral con dirección al Norte para caminar un tramo por avenida Insurgentes a la altura de la Raza y llegar a Zacatenco por Avenida Instituto Politécnico Nacional.

Los jóvenes en paro en los 14 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECyT, 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y del Centro de Estudios Tecnológicos CET 1, van a la Dirección General de IPN a demandar que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, se reúna con los politécnicos en el Cuadrilátero del Casco de Santo Tomás o en el auditorio "Jaime Torres Bodet" de Zacatenco.

El Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Enrique Fernández Fassnacht** se reunirá hoy con los jóvenes a las 13:00 horas en Zacatenco, para "desahogar agenda y atender inquietudes".

Antes de salir en marcha, los muchachos consideraron como un logro que **Nuño** “acepte una mesa de diálogo. Necesitamos unificarnos e ir a exigir a que el venga al Politécnico, porque nosotros ya lo fuimos a buscar a la SEP y él no salió".

Recordaron que **"Nuño** se reunió con la ex directora **Yoloxochitl** (Bustamante), nosotros estamos en contra de este tipo de barbaridades. Como puede ser que se reúna con ex directores que quisieron degradar al Politécnico y luego diga quiero ir con ustedes a conciliar", señalaron en un mitin.

Afirmaron que "en el Politécnico estamos preparados, estamos conscientes y que no vamos a dejar que la reforma educativa entre dentro del Politécnico", advirtieron.

"Vamos a ir a exigir esta mesa para que todos los politécnicos estemos presentes. Cómo es eso de que solo sea con los representantes de las escuelas. Nosotros tenemos esta incertidumbre compañeros", expresaron.

"Vamos a Dirección General para que la mesa con **Nuño** sea dentro del Politécnico. No firmaremos ningún preacuerdo hasta que **Nuño** esté dentro del instituto, hasta que **Nuño** nos de aclaraciones, hasta que **Nuño** se comprometa a que la única forma en que cambiemos la Ley Orgánica sea por el Instituto Politécnico Nacional y su comunidad politécnica", apuntaron.

"Nosotros somos politécnicos por convicción y no por circunstancia", señalaron con sus mantas y pancartas en alto antes de comenzar su marcha a Zacatenco. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 9:17 AM**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Canal 121 Cablevisión**

**GRUPO: Milenio**

**Alfonso Navarrete. Cambios en la justicia laboral en México**

**Samuel Cuervo (SC), conductor:** Hace algunos días el Presidente **Enrique Peña** **Nieto** firmó una serie de propuestas o iniciativas en lo que se denomina justicia cotidiana; uno de los temas o de los aspectos que contempla es simplificar el acceso a la justicia laboral.

Para hablar más sobre ese tema tenemos en la línea al secretario del Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida.** ¿Cómo está, secretario? Buenos días.

**Alfonso Navarrete Prida (ANP), secretario del Trabajo y Previsión Social:** Muy buenos días, **Samuel**., un placer saludarte a ti y a tu auditorio.

**SC:** Gracias. Oiga, ¿la idea es ésta precisamente en este rubro, simplificar o hacer más sencillo el acceso y la impartición de justicia laboral a los trabajadores?

**ANP:** Sí. La idea recoge el conjunto de propuestas que se hicieron durante 14 meses por parte de especialistas, organizaciones civiles e incluso se invitó a personas interesadas, partes de los gremios que participan todos los días en estos temas, y la solución y las propuestas están plasmadas en esta iniciativa de reforma institucional, que es básicamente consiste en modificar el sistema que tenía cien años, que funcionó muy bien, que obedeció a circunstancias históricas de México, de vejaciones a los trabajadores y que ahora le permite a un país paz laboral, en un clima de estabilidad, avanzar en nuestro tripartismo hacia nuevas formas de entendernos y de desarrollarnos.

**SC:** Señalaban que parte de las propuestas incluidas en el ámbito de justicia laboral tiene que ver con desaparecer como tales ya las juntas de conciliación y arbitraje, que sabemos al menos en los últimos años han estado plagadas de quejas por el tema, desde rezago de expedientes, señalamientos de vicios, de corrupción y demás, ¿esto de darse ayuda también a acelerar un poco tema de los litigios, de la emisión de laudos y demás que a veces se antojan incluso para meses o años a los trabajadores?

**AN:** Absolutamente. La idea es poder hacer una justicia más ágil, más transparente, más imparcial y más técnica, y sobre todo ponerle el acento a lo que ha funcionado muy bien en el país y que es la base de todas las reformas de justicia cotidiana que son los medios alternativos de solución de controversias y que en este sentido el espacio laboral ha sido pionero y tiene muchos años de experiencia, que es la conciliación.

La conciliación es lo que le ha permitido a este país tener 31 meses ya sin huelgas de corte federal, y que ésta es la cifra más larga del periodo en la historia de México y ya está corroborado por el director de la OIT, **Guy Ryder**, que además hizo un reconocimiento amplio a esta propuesta de reforma, es el periodo más largo de un país afiliado a la ONU en OIT con derecho de huelga constitucional, es el periodo más largo sin huelgas, y esto significa que el diálogo social y la conciliación funcionan en México y se traduce en que la planta de empleo sigue trabajando todos los días.

**SC:** Ante el entorno económico actual que también afecta a México qué implica o qué representa una condición así como cambios en la justicia laboral, como una reforma laboral ya vigente, ya más consolidada en el país y también el tema por ejemplo de que no hayan existido huelgas al menos de carácter federal, ¿eso abona en el entorno actual para México, para cómo nos ven los demás países?

**ANP:** Desde luego. Esto precisamente hace que México esté a la par del resto de los países sobre los cuales tiene relaciones de carácter comercial, de carácter cultural, fundamentalmente en un entorno globalizado, esto abona a tener certezas jurídicas para el empleador, para la inversión extranjera y la inversión directa mexicana, y esto hace que nuestros sindicatos sean mucho más fuertes porque su comunicación cotidiana con sus agremiados se vuelve permanente.

Y en términos de la paz laboral esto le ha permitido al país avanzar por primera vez en un año siete lugares en el Foro Económico Mundial en productividad laboral, eso se traduce en recuperación de poder adquisitivo, sobre todo de los sectores de más bajos ingresos, 5 por ciento en lo que va del sexenio, contrarrestando una tendencia de 40 años, y se traduce también en formalización de empleo que fortalece a su vez de los sindicatos al tener esa posibilidad ese trabajador de tener derechos colectivos, y hace un país más justo y más equitativo.

En abril rompimos el récord de altas a Seguro Social, más de dos millones de altas a Seguro Social, que hace que México tenga dos millones de mexicanos con prestaciones y seguridad social, aguinaldos, capacitación, reparto en utilidades y un país más del tamaño real que tiene éste, siendo la décimo primera economía del mundo.

**SC:** Secretario, ¿qué futuro le ven a la discusión en el Legislativo de esta serie de iniciativas sobre justicia cotidiana?

**ANP:** Yo creo que serán grandes discusiones; las discusiones en 1916 y 1917 en el Constituyente, que nuestro artículo 123 abrió un nuevo espacio la doctrina constitucional con la primera constitución social del siglo XX, van a ser seguramente intensas, van a ser seguramente ricas en aportaciones, pero estoy cierto que los partidos políticos si escuchan la orientación que le dan los actores de la producción, que son quienes tienen a su cargo la responsabilidad del sector laboral en México, la real, tendremos una gran reforma en la justicia laboral que le va a servir a la gente, a los trabajadores en lo individual y desde luego a los sindicatos y empresarios en lo colectivo.

**SC:** Muchas gracias **Alfonso Navarrete Prida,** secretario del Trabajo y Previsión Social, buenos días.

**ANP:** Un abrazo, **Samuel**, hasta luego. **Duración 5’54” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 11:26 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**EPN pondrá en marcha plan contra caída de petroprecios**

Este miércoles el Presidente **Enrique Peña Nieto** pondrá en marcha un plan para mitigar el efecto de la caída de los precios internacionales del petróleo en estados productores como Tabasco y Campeche.

El mandatario, acompañado por los secretarios de Hacienda y de Economía, realizará una gira por Tabasco. Al filo de las 13:30, en Villahermosa, anunciará el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para estas dos entidades.

De acuerdo con información proporcionada por la Presidencia de la República el Programa responde a los problemas inmediatos que afectan a la región: falta de liquidez y contracción de la actividad económica.

 "Con distintos componente y acciones, integra recursos por 5.4 mil millones de pesos. Impulsa alternativas para una economía regional menos dependiente del petróleo", detalla la información de la casa presidencial.

Agrega que el Programa desarrolla nuevos sectores productivos sofisticados y de mayor valor agregado y tiene por objetivo formar una economía regional más sólida, moderna y diversificada, al tiempo de generar certidumbre entre los actores económicos locales. Durante esta gira acompañarán al presidente **Peña Nieto** los gobernadores de Tabasco, **Arturo Núñez**, y de Campeche, Alejandro **Moreno** Cárdenas, además del director de Petróleos Mexicanos, **José Antonio González Anaya. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Miscelánea Penal representa retroceso para el Sistema de Justicia Oral**

**Miguel Luna, reportero:** Organizaciones de la sociedad civil denunciaron que la miscelánea penal aprobada por la Cámara de Diputados representa un retroceso para el nuevo sistema de justicia oral. Señalaron que no fueron tomadas en cuenta las observaciones y sugerencias de expertos y académicos.

**Laida Negrete**, integrante de la asociación de beneficencia privada Renafe, externó su preocupación, porque dijo que la miscelánea penal es una forma encubierta de ponerle un freno al nuevo sistema penal acusatorio, que entrará en vigor el 18 de junio.

“Nos parece que para que un sistema verdaderamente opere tiene que haber calidad en la investigación, posibilidad de defender, no permitir acusaciones sin pruebas y no regresar al expediente secreto y escrito que tenía el sistema anterior.

“Y así como parce que son mejoras al sistema, en realidad creemos que es una forma encubierta de ponerle un freno a última hora a esta reforma de la justicia penal. Por eso estamos muy preocupados.”

**Reportero:** El experto en justicia penal **Carlos Ríos Espinosa** dijo que la miscelánea penal impide que los acusados ofrezcan pruebas, no fomenta la solidez de las investigaciones y amplía el plazo de la prisión preventiva de uno a dos años.

“Lo que nos preocupa es que en esta miscelánea penal lo que se impide es que la persona acusada o imputada por un delito pueda ofrecer pruebas para contravenir esa solicitud que hace el Ministerio Público de que se le vincule a un proceso. Eso hace que el proceso mismo se convierta en una pena.”

**Reportero:** Por su parte, el jurista **Rafael Heredia** advirtió que las reformas aprobadas por los diputados, le dan elementos a las procuradurías para inventar criminales o chivos expiatorios y llevar inocentes a la cárcel.

Los activistas pidieron al Senado que dé marcha atrás a las reformas avaladas por los diputados o de lo contrario se pondrán en riesgo los juicios orales en el país. **Duración: 02’20”, masn/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 12:48 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Casa Blanca anuncia Cumbre Peña Nieto-Obama-Trudeau en Ottawa**

WASHINTON. Los presidentes de Estados Unidos, **Barack Obama**; de México, **Enrique Peña Nieto**, y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, celebrarán el próximo 29 de junio en Ottawa una reunión cumbre de líderes de Norteamérica, anunció hoy la Casa Blanca.

“La cumbre es un reconocimiento del valor de una Norteamérica más integrada para hacer avanzar la seguridad y prosperidad para el continente”, señaló una declaración del portavoz **Josh Earnest**.

Destacó que el encuentro subraya la importancia de continuar fortaleciendo los lazos bilaterales y trilaterales entre Estados Unidos, Canadá y México.

Durante su estancia en Canadá, **Obama** dirigirá un mensaje a una sesión conjunta del Parlamento en Ottawa.

El Presidente **Peña Nieto** fue anfitrión de la cumbre trilateral previa de líderes de Norteamérica en Toluca (México) en 2014.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Aprueban comisión de seguimiento a elecciones**
* **Mejor para PAN ley de amnistía que permitir 28 gramos de mariguana**
* **Exhorta Permanente a fortalecer acciones contra incendios forestales**
* **PRD debe apostar a la unidad y los consensos: Martínez Neri**
* **Avalan diputados en Comisión exhorto para apoyar a adultos mayores**
* **Llaman a garantizar a niños y adolescentes acceso a tecnologías de la información**
* **El lunes iniciarán dictámenes sobre leyes anticorrupción: PRI**
* **Critican legisladores Hoy No Circula ampliado; piden plan maestro de transporte público**
* **Preocupa a legisladores del PAN y PRD inminente nominación de Trump**
* **Peña Nieto anuncia incentivos fiscales y recursos extras para Campeche y Tabasco**
* **Firma Sedesol acuerdo para acercar canasta alimentaria a más mexicanos**
* **México se prepara para enfrentar la ‘emergencia Trump’: Roque Villanueva**
* **Altos índices de contaminación, una 'bomba de tiempo': PAN**
* **INE impone más candados a la lista nominal de electores; partidos se quejan**

**04 de mayo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/05/16**

**HORA: 17:50**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Aprueban comisión de seguimiento a elecciones**

*ALEJANDRO PAEZ.-* La Comisión Permanente apoyó por mayoría la integración de una Comisión de seguimiento a los procesos electorales sobre todo en las 12 donde se renovará gubernatura este 5 de junio. Dicha comisión será presidida por el diputado perredista, **Guadalupe Acosta Naranjo** y estará encargada de observar y dar seguimiento a estos procesos comiciales.

Estás actividades tendrán que desarrollarse tomando en consideración el pleno respeto a la soberanía, responsabilidades y atribuciones de las autoridades locales para la organización y desahogo de sus procesos comiciales.

La comisión estará conformada, además del presidente Acosta Naranjo --vicecoordinador del GPPRD en la Cámara de Diputados--, por ocho legisladores: el senador **Enrique Burgos García** (secretario) y los diputados **Federico Döring Casar** (secretario), **Adolfo Mota Hernández**, **Sharon Cuenca Ayala**, **Francisco Javier Pinto Torres**, **Alejandro González Murillo**, **Virgilio Caballero Pedraza** y **Clemente Castañeda Hoeflich**. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Mejor para PAN ley de amnistía que permitir 28 gramos de mariguana**

**Héctor Figueroa Alcántara, reportero:** Luego de que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) calificó como excesivo permitir a cada individuo portar hasta 28 gramos de mariguana, el coordinador de los senadores del PAN**, Fernando** **Herrera,** señaló que ese gramaje es elevado comparado con los 5 gramos que permite actualmente la Ley General de Salud.

De acuerdo con **Herrera Caldera**, no hay por qué elevar tanto la cantidad de hierba permitida y añadió que si lo que se busca es dejar en libertad a fumadores de mariguana presos por autoconsumo, sería mejor hacer una Ley de Amnistía para fumadores de cannabis.

Creemos que sí lo que se está buscando es liberar a una gran cantidad de personas que se encuentran presas por esta circunstancia, lo que pudiera hacerse es generar una ley de amnistía que diera la oportunidad de salir a quienes están en estas circunstancias.

Lo que pudiera hacerse es generar una Ley de Amnistía que diera la oportunidad de salir a quienes se encuentran en esta circunstancia y no dejar plasmado en ley el gramaje”, indicó.

La iniciativa presidencial, que el Senado dejó en la congeladora la semana pasada, plantea adecuaciones a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal para permitir la legalización de la mariguana para uso medicinal y elevar de 5 a 28 gramos la cantidad permitida para llevar consigo a cada individuo.

Al respecto, el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés,** dijo que se requiere una consulta más amplia para saber cuántos gramos de cannabis pueden ser permitidos para no inducir el consumo de la hierba.

El habla de que pase el gramaje de 5 a 28 y le podríamos preguntar: ¿Por qué 5 veces más? ¿Por qué no de 5 a 25 o por qué no de 5 a 20? ¿Cuál fue el criterio? ¿En qué se basó? Hay mucho que discutir, hay mucho que analizar”, indicó **Cortés Mendoza.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Exhorta Permanente a fortalecer acciones contra incendios forestales**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo donde se exhorta a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y a los gobiernos estatales a intensificar las campañas de prevención de incendios forestales.

En la primera sesión se destacó que la semana pasada hubo un incendio en el Cerro de la Cruz y otro en Jicalán, en Uruapan, Michoacán; sin embargo, tras haber controlado este último se identificó un nuevo incendio en el mismo cerro.

La Conafor informó que en el sitio había combustible pesado acumulado, situación que dificultó su combate, y debido a los fuertes vientos y el estiaje, un nuevo incendio se suscitó, dejando más de 150 hectáreas de bosque devastadas, y donde participaron al menos 116 brigadistas.

Junto con este punto de acuerdo, la Comisión Permanente aprobó otro donde se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a informar a la opinión pública sobre las acciones implementadas ante los incendios forestales que se registran en el país.

También llama al titular de la Conafor y al coordinador nacional de Protección Civil a tomar acciones conjuntas para disminuir la incidencia de siniestros forestales en el territorio nacional, e informar sobre dichas acciones.

Asimismo, exhorta a los gobernadores y presidentes municipales de las entidades afectadas por incendios forestales a diseñar una estrategia conjunta de colaboración, para enfrentar la temporada de estiaje y, en consecuencia, de incendios forestales en el territorio nacional. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 17:47**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**PRD debe apostar a la unidad y los consensos: Martínez Neri**

**Yadira Rodríguez, reportera:** Diputados del PRD afirmaron que el partido llega en uno de los momentos más complicados desde su fundación al festejo de sus 27 años, que se realizará este jueves.

El coordinador de la bancada en San Lázaro, **Francisco Martínez Neri**, dijo que aunque no se trata de una crisis brutal sí atraviesa por un momento complicado, porque han perdido militantes, principalmente por el nacimiento de Morena y el fortalecimiento de Movimiento Ciudadano, además de los enfrentamientos entre tribus.

En entrevista, el líder de la bancada perredista señaló que los resultados que obtenga el partido en las 14 elecciones que habrá el 5 de junio, serán un termómetro muy importante para determinar qué tan profundo son los problemas que enfrenta.

**Francisco Martínez Neri** indicó que el partido debe apostar a la unidad y los consensos, a hacer una izquierda de alternativas y propuestas, y no el partido del eterno no a todo.

En tanto, el diputado **Jesús Valencia** confió en que las elecciones del 5 de junio le servirán al PRD para sacudirse la mala racha que trae. Admitió que llegan a sus 27 años en el momento más complicado desde su fundación.

Este jueves, el PRD festejará sus 27 años, lo hará en un centro de convenciones de la Ciudad de México. **Duración: 02’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Avalan diputados en Comisión exhorto para apoyar a adultos mayores**

Diputados de la Comisión de Grupos Vulnerables avalaron un exhorto a las autoridades federales y locales para que impulsen políticas públicas, acciones y programas sociales en favor de la población de adultos mayores de 65 años de edad, informó el perredista **José Santiago López**.

En México hay 11 millones 669 mil adultos mayores y la mayoría se encuentran en estado de indefensión por el sistema de seguridad social, expuso el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Es por ello, mencionó, que los recursos destinados para estos fines se deben ejercer con transparencia e imparcialidad para que lleguen directamente a quienes lo necesitan.

"Millones de adultos mayores ya produjeron en su momento. Es hora de retribuirles algo de lo mucho que aportaron y nos siguen dando", puntualizó.

Destacó la necesidad de destinar un mayor presupuesto a programas sociales para apoyar a adultos mayores, no de forma asistencialista sino que se asignen recursos para capacitarlos, para que en su vejez puedan participar en algunos trabajos de acuerdo a su edad.

En ese tenor, refirió que según estimaciones, para 2030 en México el segmento de 65 años de edad se incrementará en 334 por ciento; en contraste con el de 15 a 64 años que crecerá en 45.5 por ciento, y el de cero a 14 años que decrecerá 20 por ciento.

Asimismo manifestó que al terminar la vida productiva estipulada por la ley, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, la mayoría labora por cuenta propia, lo que representa 50.5 por ciento.

Mientras que 4.9 por ciento de los adultos mayores son trabajadores sin pago, y tres de cada cuatro de ellos se insertan en el mercado laboral informal y ganan entre 67.29 o 63.77 pesos diarios, concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Llaman a garantizar a niños y adolescentes acceso a tecnologías de la información**

El acceso universal de los niños y adolescentes mexicanos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, es un derecho que debe estar claramente establecido en la Ley, afirmó la secretaria de la Comisión de los Derechos de la Niñez, **Angélica Reyes Ávila**.

La diputada de Nueva Alianza indicó que presentó una iniciativa de reforma con la que se establece como una obligación del Estado garantizar a este sector de la población, su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal en condiciones de equidad.

Propuso diversas modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para así definir los alcances del derecho al acceso de las tecnologías de la información y la comunicación.

De esta manera, explicó, se establece la obligación de los tres niveles de gobierno para el diseño y ejecución de políticas públicas que promuevan el uso responsable y seguro de dichas herramientas.

Además, garantizar el acceso y uso del Internet como medio efectivo para el acceso a otros derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como disponer de acciones necesarias para garantizar el acceso a internet y banda ancha en escuelas y, en general, en inmuebles destinados a la educación, así como en sitios públicos.

La legisladora aliancista subrayó que la escuela, es el lugar más propicio para que las niñas, niños y adolescentes naveguen en Internet en un entorno seguro.

Sin embargo, indicó que de acuerdo con cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en México, el principal punto de acceso a internet es el hogar con 60 por ciento.

Aun así, dijo, no sólo a las escuelas les falta conectividad. De acuerdo con el Inegi, la mitad de las entidades federativas mostraron cifras de hogares con acceso a internet superiores a la media nacional, como Nuevo León, Distrito Federal y Baja California, donde cinco de cada 10 hogares tienen acceso a Internet.

Sin embargo, agregó, estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, reportaron cifras menores a dos de cada 10 hogares con acceso a este tipo de tecnología.

Por otra parte, indicó, la UNICEF ha señalado que la brecha digital exacerba desigualdades en el acceso a información y conocimiento, socialización con pares, visibilidad y manejo de herramientas básicas para desempeñarse en la sociedad.

Por ello, subrayó, es necesario que las niñas, niños y adolescentes del todo el país puedan gozar de las mismas oportunidades de desarrollo. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**El lunes iniciarán dictámenes sobre leyes anticorrupción: PRI**

**Víctor Ballinas y Enrique Méndez, reporteros:** Los coordinadores del PRI**, Emilio** **Gamboa;** del PAN, **Fernando Herrera**; del PRD, **Miguel Barbosa**, anunciaron que este lunes nueve comisiones dictaminarán las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción, el mando mixto y el uso de la mariguana con fines médicos y científicos y aumentar la dosis individual.

Dependiendo de los acuerdos, y si se cuenta con dictámenes para el miércoles, el Senado pediría a la Comisión Permanente un periodo extraordinario. Sin embargo, dejaron claro que “la realización del periodo extraordinario dependerá de que haya dictámenes, por ello no se precisan fechas”. De acuerdo con lo anterior, los coordinadores manifestaron que esto es un avance ya que las comisiones iniciarán los trabajos formales este lunes.

**Emilio Gamboa**, coordinador priísta, destacó: “en el caso de la mariguana se pidió a las comisiones dictaminadoras que presenten dos dictámenes, uno en el cual se autoriza el uso de la cannabis para uso médico y científico, y el otro contendrá únicamente el incremento en la dosis individual que se permitirá, es decir, pasar de 5 a 28 gramos. Ello debido a las discrepancias que existen en las bancadas sobre este punto”.

En el caso de mando mixto, dijo, “hay un avance sustancial, y se espera que este lunes las comisiones que dictaminan Sistema Nacional Anticorrupción avancen”.

**Herrera** y **Barbosa,** insistieron en que el periodo debe ser antes del 28 de mayo, fecha constitucional para que quede aprobado el Sistema Nacional Anticorrupción, pero reconocieron que ello sólo será factible si hay dictámenes antes de esa fecha.

**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 4/05/16**

**HORA: 19:11**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Critican legisladores Hoy No Circula ampliado; piden plan maestro de transporte público**

*ALEJANDRO PÁEZ.-* Los efectos de la contaminación ambiental que sufre la ciudad de México y el área metropolitana rebotaron en la Comisión Permanente donde senadores y diputados acusaron que el endurecimiento del programa Hoy No circula no ha funcionado, por lo cual se debe implementar un plan maestro de transporte público, auspiciado por el fondo de capitalidad, además de incentivar el uso de bicicletas y esquemas laborales de teletrabajo.

El senador **Alejandro Encinas** aseguró que se debe exigir al gobierno federal, encargado de emitir las normas ambientales, un replanteamiento del programa Proaire, porque en el actual escenario el ozono ha dejado de disminuir.

El ex jefe del gobierno capitalino, aseguró que también se debe frenar la alta tasa de motorización, invertir en transporte público, la inspección en fuentes fijas en materia de emisiones, e implementar una estrategia para la megalópolis en su conjunto y no sólo para la Cuidad de México.

Las contingencias representan para el país: 5 mil 65 muertes, 14 mil hospitalizaciones, 818 mil 679 consultas médicas, 3 mil 396 millones de pesos perdidos en productividad y 728 millones de pesos por gastos de salud, advirtió el diputado de Nueva Alianza **Francisco Javier Pinto Torres**.

 La secretaria de la comisión del DF en el Senado, Mariana Gómez del Campo pidio eliminar el endurecimiento del Hoy No Circula, porque a 25 años de que se implementó el programa, no ha funcionado para disminuir la emisión de contaminantes.

En cambio, dijo, se debe implementar un plan maestro de transporte público, auspiciado por el fondo de capitalidad.

A su vez, el senador del PRI, **Jesús Casillas Romero**, alerto que cada año mueren aproximadamente 20 mil 500 personas por la contaminación, enfermedades asociadas a problemas respiratorios, de la vista y del oído.

Por ello, urgió a cambiar el modelo de inversión en infraestructura de la ciudad, para privilegiar el uso de medios alternativos de transporte, como ciclovías y sistemas de transporte multimodal.

El diputado del PRI, **Xitlalic Ceja García**, dijo que con la modificación del programa para contingencias ambientales atmosféricas se lograra eliminar la fase de pre contingencia, y así la reducción de 30 por ciento de emisiones de empresas de competencia federal.

 El diputado **Clemente Castañeda Hoeflich**, de Movimiento Ciudadano, consideró que se deben implementar esquemas laborales de teletrabajo, para que los ciudadanos no se desplacen innecesariamente; incentivar el uso de bicicletas con un pago por kilómetro recorrido. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 16:38**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Preocupa a legisladores del PAN y PRD inminente nominación de Trump**

Legisladores del PAN y PRD manifestaron su preocupación ante la inminente nominación de **Donald Trump** como candidato republicano para la presidencia de los Estados Unidos.

Tras la victoria del magnate norteamericano en las elecciones primarias del estado de Indiana, diputados y senadores advirtieron que existen posibilidades reales de que **Donald Trump** se convierta en el próximo presidente del vecino país del norte.

Ante esta situación, el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, destacó que será necesario desplegar todos los órganos del Estado y mantener una posición activa en defensa de la dignidad de los mexicanos.

En tanto, el coordinador de los senadores del PAN, **Fernando Herrera Ávila**, reconoció su preocupación por el discurso de odio que ha emprendido Donald Trump en contra de nuestros connacionales, aunque confió en que los ciudadanos norteamericanos tomarán una buena decisión.

Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, subrayó la necesidad de que la Cancillería sea más enérgica en su exigencia para que se respete la dignidad de los mexicanos en los Estados Unidos.

Finalmente, la senadora panista, **Mariana Gómez del Campo**, lanzó un llamado a la comunidad latina que vive en el vecino país del norte para que no dé un solo voto a **Donald Trump**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 14:58**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Peña Nieto anuncia incentivos fiscales y recursos extras para Campeche y Tabasco**

**Villahermosa, Ángel Cabrera, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** anunció un paquete de medidas emergentes para los estados de Campeche y Tabasco ante el desplome de la actividad petrolera en la región.

En Tabasco, junto a su gabinete económico, el mandatario nacional dijo que el propósito es apoyar a la economía y mitigar el impacto de la caída de los precios del petróleo en la región.

**Peña Nieto** indicó que entre las medidas anunciadas se encuentra agilizar los pagos de deudas de Pemex con empresas locales, así como otorgar facilidades fiscales en el pago de impuestos como ISR e IVA o cuotas del Infonavit e IMSS.

El gobierno federal, dijo, apoyará con recursos extraordinarios a las dos entidades: este año enviarán más presupuesto para pavimentación de caminos, y además, adelantarán los recursos de 2017 correspondientes al programa Escuelas Seguras.

Como tercera acción, se propondrá al Congreso de la Unión la creación de una cuarta Zona Económica Especial que aglutine a Tabasco y Campeche.

Uno de los propósitos es que la economía de ambas entidades deje la dependencia de las actividades petroleras y se enfoque en el turismo, pesca e industria.

A su vez, en cada estado se crearán Consejos para la Reactivación Económica, los cuales vigilarán que se cumplan las acciones anunciadas por el presidente **Enrique Peña Nieto. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/16**

**HORA: 15:28**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Firma Sedesol acuerdo para acercar canasta alimentaria a más mexicanos**

**Notimex:** La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) busca que los mexicanos tengan mayor acceso a la canasta alimentaria, y para ello suscribió un acuerdo con una empresa multinacional.

El titular de la dependencia, **José Antonio Meade Kuribreña** explicó que a este acuerdo con Walmart se le dará un seguimiento quincenal, además de que se acordó ser especialmente sensibles en los bienes que integran la canasta alimentaria.

También identificar cambios estructurales para construir un entorno que favorezca un mejor abasto y mejores precios.

Al término de la firma del acuerdo, en una tienda de la cadena en Naucalpan, el funcionario federal puntualizó que se ha tenido un buen arranque de año, pues en el mes de marzo se tuvo, por primera vez en mucho tiempo, una deflación en la canasta alimentaria que se da en sí mismo en un entorno de baja inflación.

Agregó que este convenio no se agota con el tema de la canasta alimentaria, sino que se continúa sumando la voluntad de dicha empresa para que sus empleados y la comunidad a la que sirven avancen juntos en un despliegue que permita asimismo abatir las carencias.

**Meade Kuribeña** explicó que se continuará trabajando en esta labor a fin de que este tipo de convenios se realicen con otras empresas del ramo.

Asimismo reconoció el trabajo realizado en la entidad por el gobernador **Eruviel Ávila** **Villegas,** quien aseguró que su objetivo "es que a la gente le alcance más, que le rinda más el gasto, los recursos que con mucho esfuerzo van adquiriendo".

En su intervención durante el evento, **Ávila Villegas** agradeció el trabajo realizado por el titular de Sedesol y, en particular, el presente acuerdo.

El evento también contó con la presencia del presidente ejecutivo y director general de Walmart de México y Centroamérica, **Guilherme Loureiro**, quien se sumó al agradecimiento de este esfuerzo de Sedesol para permitir continuar trabajando en temas comunes. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 4/05/16**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**México se prepara para enfrentar la ‘emergencia Trump’: Roque Villanueva**

*Mencionó que en caso de que el magnate triunfe en las urnas, detenga el envío de remesas y corra a los migrantes, Estados Unidos retrocedería a una especie de Edad Media*

*ERNESTO MÉNDEZ.-* CIUDAD DE MÉXICO. México se prepara ante lo que se puede llamar la “emergencia Trump”, reconoció **Humberto Roque Villanueva**, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En entrevista después de presentar el libro “La Situación Demográfica de México 2015", Roque Villanueva explicó que el arribo del magnate a la candidatura presidencial por el Partido Republicano podría tener un impacto negativo en términos migratorios para nuestro país.

Explicó que las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM) marcan un “decrecimiento afortunado” de las deportaciones, pero con la llegada de Donald Trump “nada nos garantiza que esa cifra se pueda volver menor”.

Dijo que en caso de que el empresario obtuviera el triunfo en las urnas y cumpliera sus promesas de confiscar el envío de remesas y correr a todos los migrantes, Estados Unidos retrocedería a una especie de Edad Media.

Ahí sí creo que el señor Trump está hablando de memoria, no tiene claridad ni de los temas fiscales ni de los acuerdos internacionales que hay en materia de transferencia financiera. Vivimos en un mundo globalizado, Estados Unidos tendría que retroceder a una especie de Edad Media para prohibir las remesas o cobrarles un impuesto que no se cobra en otras partes del mundo”, destacó.

El subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Segob agregó que los movimientos en la Embajada de México en Estados Unidos y en la Subsecretaría para América del Norte de la Cancillería obedecen justamente a la necesidad de contrarrestar las críticas del aspirante presidencial contra de nuestro país y los paisanos.

Creo que hasta este momento, lo único que conocemos es el ajuste que se hizo en la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, y en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, y yo complementaría con el último nombramiento del Presidente, en donde **Carlos Pérez Verdía**, que era el Subsecretario para América del Norte, ahora se encuentra como Coordinador de Asesores. Entonces, me parece que ahí hay un triángulo de análisis por parte del gobierno mexicano para saber cómo enfrentar mejor lo que llamaríamos la emergencia Trump”, manifestó. *Jam/m*

**TEMA(S): ALDF**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Altos índices de contaminación, una 'bomba de tiempo': PAN**

La diputada local panista **Lourdes Valdez Cuevas** consideró insuficientes las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México para enfrentar de manera efectiva las contingencias ambientales.

Comentó que ante ello desde el partido blanquiazul se aplican algunas iniciativas que puedan generar mecanismos e incentivos fiscales tendientes a mejorar la movilidad en la capital del país.

A decir de la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), las acciones dispuestas por el gobierno local ante los altos niveles de contaminación en la capital del país se pueden convertir en una “bomba de tiempo”, pues sólo generan malestar entre la población.

**Valdez Cuevas** subrayó que pese a que se mantiene el Doble Hoy no circula continúan las condiciones que provocan la contingencia ambiental, lo que molesta a miles de capitalinos que tienen que atenerse a las malas condiciones del transporte público.

Desde las aglomeraciones en el Metro, abundó, hasta la “espera que desespera” en el Metrobús, por la infinidad de usuarios que prácticamente luchan por abordar una unidad para transportarse y llegar a tiempo a sus trabajos.

“Estamos hablando de que las acciones que está implementando el gobierno capitalino son nulas, porque el mecanismo del Doble Hoy no Circula y que dejen de circular automóviles sin importar el holograma no ha representado ninguna solución, ya que la contaminación sigue, lo que quiere decir que esa no es la solución”, insistió.

**Lourdes Valdez** enfatizó que el transporte público en la capital del país es un problema pues es caro, sucio y deficiente y urgió a tomar medidas para resolver esa situación. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/05/2016**

**HORA: 17:59**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**INE impone más candados a la lista nominal de electores; partidos se quejan**

Consejeras y consejeros del INE, incluido el presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, determinaron imponer a los partidos políticos, mayores candados para que puedan tener acceso a la Lista Nominal de Electores y al Padrón Electoral; las fuerzas partidistas, se mostraron inconformes por la medida y en caso particular, se pidió una “sanción ejemplar”, en contra de Movimiento Ciudadano que presuntamente contrato los servicios de la empresa Amazon, para el resguardo y posteriormente aparecieron en una nube.

Durante la sesión del Consejo General del INE, se aclaró que estas medidas ya estaban programadas, pero se justificó aún más el resguardo de los datos de los mexicanos, con lo acontecido con el Partido Movimiento Ciudadano y la empresa Amazon.

En los lineamientos aprobados, se establece que los partidos estarán obligados a devolver los cuadernillos que se utilizan en las casillas electorales una vez terminado el escrutinio. Si por alguna razón no fue posible hacerlo, tendrán 10 días naturales para completar la entrega manifestando, bajo protesta de decir verdad, que la lista no fue copiada ni reproducida por ningún medio.

Otro de los candados es que la lista nominal y el padrón electoral, sólo podrá ser consultado en las instalaciones del INE, es decir, ya no podrán obtener una copia física o de manera electrónica.

Al respecto, el Consejero Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, **Enrique Andrade González** dijo:

“El cuidado de los datos personales que se tienen en el padrón es por ello una responsabilidad del Estado que recae en el INE y en los partidos políticos que trasciende lo estrictamente electoral, su protección no puede estar sujeta a riesgos en eventuales descuidos o a cuestionamientos ciertos o no de que se pueden conseguir estos datos en las calles de la Ciudad de México e incluso en la Ciudad de Los Ángeles”.

En su momento, el consejero **Marco Antonio Baños Martínez**, señaló que no fueron todos los partidos políticos los que hicieron un “uso indebido del padrón”.

“No se trata bajo ninguna consideración de que el Instituto Nacional Electoral establezca una disputa con todos los partidos sin más, por supuesto que no hay de todos los partidos políticos una evidencia de que hayan hecho uso indebido del Padrón; hay algunas situaciones que se han presentado, que están en procedimientos de investigación y que establecerán las sanciones correspondientes a propósito de lo ocurrido con Amazon”.

Sobre este asunto, el del Partido Movimiento Ciudadano, que presuntamente contrató los servicios de la empresa estadounidense Amazon y los datos personales de los mexicanos apareció en la nube, el consejero del poder legislativo del PAN, Jorge López Martín, demandó la imposición de una “sanción sin precedentes”.

“Por lo tanto, el hacer esta solicitud en el sentido de que la sanción del partido político que ha violentado la ley en ese caso específico de haber filtrado el listado nominal pues corresponda a una sanción sin precedentes”.

Durante la larga discusión de más de más de dos horas, los partidos políticos, consideraron que las nuevas medidas adoptadas por las y los consejeros, le impide cotejar los datos de los ciudadanos, es decir, si viven o no en el domicilio.

**Alejandro Muñoz García**, representante suplente del PRI ante el INE dijo:

“Creemos que aquí se está privilegiando el acceso, a través de esto Centros de Consulta, a la entrega, pero me parece que un análisis serio, de investigación, de verificación, de validación para un tema, como es el Padrón Electoral, poco nos va ayudar, solamente la consulta, tendríamos que ir a una verificación, y para hacer la verificación, sí necesitamos más datos”.

Ante la insistencia de los partidos políticos, el consejero **Ciro Murayama Rendón**, atajó de manera clara.

“Pero lo que ya no pueden hacer los partidos políticos, es llevarse esos datos personales a sus oficinas. Lo que estamos proponiendo es que no lo hagan, no sólo en medio magnético, sino que tampoco en medio impreso”.

Al respecto, el Consejero Presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, también justificó.

“Hay una razón política, una razón de fondo que aquí ha sido comentada por varios de ustedes para ello, se trata de un blindaje político, del mecanismo que constituye la base primera de construcción de todo proceso electoral”.

Cabe señalar que en otro punto del orden del día se aprobó de manera unánime la validez y definitividad del Padrón Electoral y las listas nominales de electores que serán utilizados con motivo de las jornadas electorales a celebrarse el próximo 5 de junio de 2016. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**